



GACETA GRÁFICA Y DIGITAL

Colegio Profesional de la Educación

COLEGIO OFICIAL DE DOCTORES Y LICENCIADOS EN FILOSOFÍA Y LETRAS
Y EN CIENCIAS DE CASTILLA-LA MANCHA

nº39

Julio
2018

ISSN 2173-2574

Depósito legal: TO-655-2010

Director: Francisco C. Arévalo Campos

- La Junta General aprueba informe de gestión y el balance económico.
- Medalla de Colegiado Distinguido.



- PSN a disposición de los colegiados.
- II Premio Trabajo Fin de Grado con Facultad de Educación UCLM.
- Visita de Barry Lynam, de Trinity.
- Programa Cómete la Historia y visita el castillo de Calatrava la Nueva.
- La Semana de la Educación 2018.



Memoria Anual 2017



COLEGIO OFICIAL DE DOCTORES
Y LICENCIADOS EN FILOSOFÍA Y LETRAS
Y EN CIENCIAS DE CASTILLA-LA MANCHA

El Colegio de los docentes y profesionales de la Cultura



ACUERDOS DE COLABORACIÓN CON ENTIDADES

PSN pone a disposición de los colegiados productos y servicios, con atención personalizada

PSN constituye un Grupo de Empresas de las que PSN MUTUA, matriz del Grupo, y AMIC son entidades aseguradoras debidamente autorizadas por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones para la práctica del seguro de Vida, Accidentes y Enfermedad, Responsabilidad Civil Profesional, Asistencia Sanitaria, Automóvil, Decesos, Hogar, así como la gestión y administración de Fondos de Pensiones. PSN colabora con el Colegio mediante la provisión y la oferta, tanto al Colegio como a sus colegiados, de los distintos servicios y asesoramiento en la amplia gama de sus productos facilitando, al efecto, una atención exclusiva, personalizada y directa.

Se ponen a disposición de los colegiados distintos productos y servicios entre los que cabe destacar los Planes de Pensiones, productos de Inversión, de seguros de Vida-Ahorro, seguros de Riesgo, seguros Colectivos, seguros de Ramos no Vida, Responsabilidad Civil Profesional y diversos, seguros de Asistencia Sanitaria, asesoramiento personal al colegiado, productos para jóvenes colegiados, disposición del Complejo Residencia Dr. Pérez Mateos, S.A. y de residencias exclusivas de mayores Los Robles Gerhoteles, Asturias y Madrid, acceso a las Escuelas Infantiles PSN Bicos



RELEVANCIA DE LA PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL PROFESIONAL

El hecho de desarrollar una actividad profesional en una sociedad cada vez más exigente y competitiva, lleva aparejado el nacimiento de importantes responsabilidades para los profesionales.

Para ello, los seguros de Responsabilidad Civil protegen el patrimonio personal y/o de la empresa y ponen en manos de especialistas la defensa frente a dichas reclamaciones, permitiéndole afrontar los costes legales o la reparación del daño causado, evitando así la merma en su patrimonio.

Si actualmente desempeñas funciones propias de un Docente, asegura tu trabajo adhiriéndote a la póliza. Todos los colegiados que deseen solicitar más información o adherirse a la Póliza, podrán hacerlo directamente en el Colegio.

PSN Seguro Colectivo de Accidentes, gratis para todos los colegiados al corriente de sus cuotas



COBERTURAS Y SUMAS ASEGURADAS

Fallecimiento por accidente.
Capital asegurado 2.000,00 euros.

CONDICIONES ECONÓMICAS

Los colegiados activos gozan de este seguro colectivo de accidentes, de manera gratuita.



CELEBRADA LA JUNTA GENERAL ORDINARIA

Se aprobaron el Informe anual de gestión, el Balance económico y el Presupuesto de ingresos-gastos 2018.



De acuerdo con los Estatutos del Colegio (DOCM núm. 37-23 de febrero de 2009), **conforme al artículo 25 de los mismos, se ha celebrado la Junta General** para aprobar las cuentas generales de ingresos y gastos del año anterior, mediante informe del Tesorero y certificación de los censores, así como el presupuesto ordinario de 2018. Como es tradicional, **el Decano defendió el informe sobre la gestión realizada por la Junta de Gobierno** durante el año dos mil diecisiete; asimismo, en estrecha relación con dicho informe, se expuso el contenido de la Memoria anual del CDL. Ambos documentos fueron aprobados por unanimidad.

CONSOLIDADO UN SÓLIDO FUNCIONAMIENTO

La Memoria anual recoge los principales hitos desarrollados por el Colegio, sobre la base de un experimentado funcionamiento y una estrategia promocional de comunicación que **arroja un balance muy satisfactorio** por el optimismo generado. El Colegio ha reforzado su imagen apostando por la comunicación y la gestión de servicios; la actividad colegial mantiene un ritmo constante **favorecido por un devenir de pujantes acciones**, sobre todo en el campo de las nuevas ventajas para los colegiados.

Afortunadamente, hemos sabido evolucionar para adaptarnos a los cambios; **hemos consolidado un sólido funcionamiento interno**; conseguido mantener una velocidad de crucero constante, dinamizada por la cadena permanente de acciones, convocatorias y actividades; **fortalecido el conjunto de servicios** (tradicionales, renovados y nuevos) y, sobre todo, el pilar necesario de la seguridad y tranquilidad de una colegiación ajustada a Derecho.

LA ECONOMÍA DEL COLEGIO

Nuestro balance de resultados **es absolutamente correcto presupuestariamente**, es satisfactorio y suficiente en cuanto a posibilitar la vida ordinaria y extraordinaria del Colegio; **la gestión contable nos reporta una enorme tranquilidad** y seguridad en el medio plazo. Afortunadamente, los pilares económicos han demostrado una firme cimentación.

Pese a la reducción presupuestaria, los frutos de nuestro trabajo son extremadamente visibles, mantenimiento al Colegio en la senda posibilista de gestión, eficiente, emprendedora, diligente y activa. En efecto, **estamos compatibilizando el ajuste de gastos con una intensa actividad** de positivo impacto, que pone de relieve las capacidades del Colegio.

El punto de partida económico es el presupuesto para 2018: un presupuesto realista en ingresos, con **unos objetivos de cimentación económica del Colegio**, y unos gastos ajustados a lo necesario para el impulso de las acciones del Colegio. Los resultados de los últimos años avalan la gestión contable y el rigor presupuestario que ha sabido imprimir la Junta de Gobierno.

LA CARTA DE SERVICIOS PARA LOS COLEGIADOS

El montante de acciones desarrolladas por el Colegio fideliza la confianza de nuestros colegiados, lo que supone el mejor apoyo moral para **continuar mejorando la capacidad del Colegio para promocionar sus servicios**, claves en nuestro proceso de consolidación y fortalecimiento. Día a día los colegiados perciben un Colegio que pone a su disposición más y mejores servicios, por lo que constatan claramente las ventajas de su colegiación. El balance de la activi



dad del Colegio muestra **una mejora constante de su proyección pública**, entre colegiados, colectivo profesional docente y miles de centros educativos.

La Carta de Servicios permite extrapolar la capacidad de trabajo del Colegio, la ingente tarea diaria y extraordinaria, así como la eficiente y dinámica explotación de sus recursos materiales, personales y funcionales. Y todo ello, gracias a la confianza y apoyo de nuestros colegiados. **La Carta de Servicios del Colegio es un compromiso de buenas prácticas.** Hemos editado un panel informativo con los 24 servicios más habituales. Las ventajas de estar colegiado se visualizan en dichos servicios.

EL COMPROMISO DE TRANSPARENCIA

La transparencia y el rigor son dos eje transversales que deben sustentar la relación entre el Colegio y sus colegiados, y de esta manera compartir los hitos corporativos **gracias a nuestro compromiso de comunicación.** Con la publicación del Portal de Transparencia consolidamos este compromiso y damos un paso más en la gestión y publicidad de la información relativa a la actividad del Colegio.

Se ha diseñado un documento interactivo dividido en varias secciones. **Memoria y presupuesto:** se puede consultar la Memoria del año 2017 y la información económica del Colegio. **Estructura y organigrama:** engloba la información institucional y la composición atribuciones de los órganos de gobierno. **Estatutos, Reglamento y Códigos Deontológicos:** se recogen las publicaciones oficiales de las normativas regulatorias. **Convenios/Acuerdos:** permite consultar aquellas ventajas a las que pueden acceder todos los colegiados, en base a los acuerdos firmados con entidades. **Enlaces** a todas las webs del Colegio activas. Buzón interactivo de **atención al ciudadano.**

RENOVACIÓN DE LA COMISIÓN DE RECURSOS

En esta Junta General Ordinaria, el punto 5 de la orden del día recogía la renovación de la Comisión de recursos; **según el artículo 45 de los Estatutos, estará compuesta por cuatro miembros del Colegio con al menos cinco años de colegiación**, elegidos cada dos años, por mayoría simple, en la Junta General, y no podrán pertenecer los miembros de la Junta de Gobierno. A este efecto los candidatos deberán presentar su candidatura personalmente. En el caso de no haber candidatos, se procederá a formar una Comisión de Recursos.

Afortunadamente, **sí se presentaron cuatro candidatos que reunían los requisitos, fueron elegidos**



por unanimidad; por tanto, la Comisión de Recursos está formada por los colegiados: Rosario Cruz Martín-Serrano (nº 2004), Felipe Gil Ortiz (nº 2650), José Ramón González Fernández (nº 2115) e Isidro Gregorio Hidalgo Herreros (nº 1761).

UN AÑO MÁS CAMINO DE TREINTA Y CINCO

El Colegio está demostrando un sólido crecimiento en constante evolución, lo que **favorece el alto grado de satisfacción de los colegiados activos** y la llegada de nuevas colegiaciones. El esfuerzo y trabajo del personal del Colegio se materializa en la mejora de nuestra posición e imagen, gracias al conjunto de **nuevos servicios, acciones y actividades en beneficio de los colegiados.** En este contexto, se ha producido el alta del colegiado número 3000; se trata de Óscar Navarro Martínez, natural de Cuenca, Maestro de Primaria; cursó la Licenciatura de Filosofía y Ciencias de la Educación en la UNED; es Doctor en Pedagogía y Profesor Asociado en la UCLM.



Nuestro compromiso con los colegiados en estos 34 años ha sido y continuará siendo esencial e irrenunciable, porque son la prioridad del Colegio, por ello tendremos que **centrarnos en la calidad de nuestros servicios, cuidando primorosamente la gestión del día a día**, para mejorar la aplicación de nuevas operativas más eficientes, para que el colegiado nos vea activos, innovadores y cercanos. Desde estos ambiciosos objetivos, celebra en 2018 el XXXV Aniversario del Colegio en Castilla-La Mancha.



2008, AÑO CLAVE EN LA HISTORIA DEL CDL-CLM

Tras 10 años en el Colegio, Álvaro Gómez Fernández recibe el Medallón Colegial de Colegiado Distinguido.



Recientemente, ha solicitado su baja voluntaria nuestro administrativo, Álvaro Gómez Fernández, contratado desde el año 2008. Por dicha circunstancia, la Comisión Permanente y **sus compañeros de trabajo, antiguos y actuales, asistieron al acto de despedida** y entrega del Medallón Colegial, como Colegiado Distinguido, por los diez años de trabajo en la sede social de Toledo.



Al estar celebrando el XXXV Aniversario del Colegio, con motivo de la baja de Álvaro Gómez, hemos recordado **los avatares del año 2008, cuando inició sus tareas administrativas**; por ello, recordamos asuntos primordiales: la política de personal, la modificación de nuestros Estatutos, las acciones de difusión, el Convenio con la Consejería de Educación y el programa con la Universidad Camilo José Cela.

ALTAS POR BAJAS EN ADMINISTRACIÓN

La política de personal de 2008 estuvo condicionada por las circunstancias especiales de las bajas voluntarias de dos administrativos y la intensa campaña de difusión y publicidad de la 6ª Promoción del Programa Semipresencial de la Universidad Camilo José Cela.

Miguel Ángel García Bravo, contratado desde el septiembre de 2006, se traslada a vivir a Talavera de la Reina para cursar la Diplomatura ADE, y **Oscar Gómez Morales**, contratado desde marzo de 2007, causó baja voluntaria a mediados de agosto, por haber aprobado las oposiciones al Cuerpo de Policía.

Esta delicadísima situación laboral aconsejó contratar a un auxiliar más de apoyo. Por eso, a finales de junio nos dirigimos a varias empresas de empleo temporal para solicitarles candidatos. Con la Empresa de Trabajo Temporal FASTER IBÉRICA de Toledo se firman los contratos de "puesta a disposición" de dos auxiliares administrativos: **Noelia García Gamero y Álvaro Gómez Fernández**. A partir del 1 de septiembre les contratamos directamente por el Colegio.

Las bajas de Miguel Ángel García y Oscar Gómez podían haber producido una fractura en el funcionamiento ordinario del Colegio y, sobre todo, un quebranto en el logro de la 6ª Promoción del Programa Semipresencial de la UCJC. Por lo que fue preciso



incrementar aún más la dedicación y las tareas de coordinación del personal para conseguir los objetivos y compromisos del Colegio. Ello se logró, pero a un coste muy elevado, no sólo económico, sino de estrés y tensión, que tuvieron sus consecuencias.



LA MODIFICACIÓN DE LOS ESTATUTOS

Como consecuencia de las nuevas titulaciones universitarias de Grado en Maestro y el título profesional de Master de Profesor Secundaria, derivados de la adecuación al Espacio Europeo de Educación Superior, y de la necesidad de regular la existencia estatutaria de las Secciones del Colegio, **se acordó tramitar en 2008 un expediente de modificación de nuestros Estatutos**, especialmente, en los puntos esenciales siguientes:

1.- Los títulos universitarios de Grado en Maestro Educación Infantil, de Grado en Maestro Educación Primaria y el título profesional de Master de Secundaria facultarían a sus titulares a inscribirse como miembros de pleno derecho en nuestro Colegio.

2.- Crear las Secciones Profesionales:

- Arqueólogos
- Docentes de enseñanzas universitarias y no universitarias.
- Profesores de enseñanzas no regladas.
- Orientadores, Pedagogos y Psicopedagogos.
- Traductores e Intérpretes.

Es de destacar que no se produjo objeción jurídica a los **colectivos profesionales de las Secciones:** arqueólogos, docentes, profesores de enseñanza no regladas, orientadores, pedagogos, psicopedagogos y traductores e intérpretes.

LAS ACCIONES DE DIFUSIÓN Y PUBLICACIONES

Los folletos de edición propia constituyeron una

característica de las publicaciones de 2008. El primero y **muy destacable fue el de la 9ª Escuela de Verano**; su contenido contemplaba el planning de los ocho cursos programados, sus programas completos, las condiciones características y la hoja de inscripción. **Hasta cuatro folletos diferentes editamos en papel color con nuestra fotocopiadora** y plegadora, todos ellos referidos a la 6ª Promoción del Programa Semipresencial de la UCJC.

Circulares informativas, e-mail, página Web, folletos de edición propia, soportes gráficos a color, anuncios en prensa, etc., testimonian la continua e **intensiva gestión de publicaciones del Colegio** y las acciones divulgativas diseñadas y ejecutadas desde el Colegio a lo largo de todo el año 2008.

CONVENIO CON LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

El Convenio en materia de formación del profesorado, firmado con la Consejería de Educación y Ciencia, **nos ocasionaba algunos quebrantos:** la desproporción entre inscritos y asistentes reales a los cursos; asimismo, las condiciones tan estrictas en materia de justificación económica, sobre todo el hecho de los topes económicos curso a curso, **y los retrasos en el cobro de la subvención**, que obligaba al Colegio al adelanto de los pagos efectuados para la difusión y desarrollo de los cursos, lo que afectaba a la liquidez del Colegio.



Así pues, los cursos de formación del profesorado, que subvencionaba la Consejería de Educación, **resultaban deficitarios para el Colegio** por las condiciones que imponía la Consejería. La subvención no contemplaban los costes de personal que suponía la organización y promoción de los cursos, tampoco contemplaba los gastos de desplazamiento, excepto los de ponentes. Cada curso tenía una contabilidad independiente, **no permitiéndose compensar**



gastos de un curso con otro. Además, la Consejería tenía establecidos unos topes máximos para los gastos de coordinación, alquiler de aulas, fotocopias y uno global por gastos de formación. La celebración de estos cursos **exigía adelantar el pago de todos sus gastos sin haber recibido el primer plazo de la subvención**, cobrándose el 2º y 3º al año siguiente.

Por todo ello, desde el sentido de la prudencia, se decidió no hacer correr riesgos innecesarios al Colegio, que afectasen a la liquidez económica de nuestras cuentas; además, cada vez era mayor el número de inscritos que no se presentaban a las sesiones de los cursos, **lo que generaba una inseguridad en el cumplimiento del número mínimo de asistentes.** La Consejería no flexibilizó sus condiciones de convocatoria, celebración y justificación económica, y tampoco los retrasos en el pago de los plazos de la subvención.

PROGRAMA SEMIPRESENCIAL DE CASTILLA-LA MANCHA Y RELACIONES CON LA UNIVERSIDAD CAMILO JOSÉ CELA: 6ª PROMOCIÓN

Nuestras seis Promociones y 558 titulados eran la mejor prueba del éxito logrado con el Convenio del Colegio con la Universidad Camilo José Cela. Demostramos que era posible **cursar una segunda especialidad de Magisterio en un año**, que los Maestros podían alcanzar la licenciatura de Psicopedagogía en 2 años, que licenciados de especialidades diversas cursarían Magisterio en varios cuatrimestres, y que **34 colegiados se matricularon en los estudios del Doctorado** de Educación y Creatividad. En 2008 se defendieron los primeros trabajos de investigación para lograr el DEA (Diploma de Estudios Avanzados) y se inscribieron las primeras Tesis Doctorales.



Firma de la Addenda con la UCJC

En la campaña de difusión de la 6ª Promoción **apostamos decididamente por la Especialidad de Inglés.** Cada vez era mayor el número de centros bilingües en Madrid y Castilla-La Mancha; la especialidad de Inglés en las Oposiciones tenía una de las mejores ratios aspirantes/plaza; la Consejería de Educación y Ciencia duplicó la red de centros bilingües en Castilla-La Mancha.

El resultado final de la campaña se resume en:

• Doctorado.....	13
• Psicopedagogía.....	7
• Magisterio para Licenciados.....	33
• Magisterio Lengua Extranjera.....	27
• Magisterio Educación Infantil.....	8
• CAP.....	2
• Psicología para Psicopedagogos.....	1
TOTAL	91

DESDE LA PERSPECTIVA DE 35 AÑOS

Estamos inmersos en la celebración del **XXXV Aniversario del lanzamiento de nuestro Colegio** en Castilla-La Mancha. La mirada retrospectiva hacia el año 2008 nos ha permitido reflexionar sobre **la importancia de los avatares sucedidos:** el cambio del personal administrativo, la celebración de la 9ª Escuela de Verano, la 6ª promoción de titulados en la UCJC y la intensa campaña anual de publicidad y difusión. Por esas y otras circunstancias, el año 2008 fue clave en la historia del Colegio (1983-2018).





ACUERDOS DE COLABORACIÓN CON ENTIDADES

Reunión con el Equipo Decanal de la Facultad de Educación, para programar acciones formativas



Una representación de la Junta de Gobierno del CDL-CLM mantuvo una reunión con el Equipo Decanal de la Facultad de Educación de la UCLM; asistieron a la misma **Rosario Irisarri**, Decana de la Facultad; Pedro Salido, Vicedecano; **Ángel Luis González**, Presidente de la Sección Profesional de Enseñanzas no Regladas, y **Fco. Javier Sánchez Verdejo**, Tesorero.

Durante la misma, el Decano del Colegio, Francisco C. Arévalo, **expuso una serie de propuestas dirigidas tanto a los alumnos** que están cursando distintos cursos de Grado en Primaria o en Infantil, como a los que ya se encuentran realizando las prácticas.

La jornada de trabajo fue intensa y productiva, habida cuenta los temas tratados. En primer lugar, y continuando con la línea marcada el año pasado, se analizó la convocatoria de los **II Premios Trabajos Fin de Grado**. La entrega de los premios tendrá lugar el próximo día 5 de octubre de 2018, **Día Mundial de los Docentes**.

En segundo lugar, se abordó la propuesta de unas novedosas Jornadas Pedagógicas, que se subdividen, en una Jornada de actualización profesional sobre **“Razonamiento, atención y motivación, como factores que explican el éxito escolar”**, impartida por Manuel García Pérez (Grupo ALBOR-COHS) **y en dos talleres prácticos**, a saber: “Escolares con Déficit de Atención”: ¿Quiénes son?, ¿Cómo son?, ¿Cómo detectarlos en el centro escolar?; y “Prevención y solución de dificultades de aprendizaje de escolares con Déficit de Atención”.

La tercera propuesta, va dirigida a los idiomas, en concreto al inglés, materializándose en dos cur-

sos online, **de 30 horas cada uno, organizados por Trinity College, y ofertados de manera totalmente gratuita** a los alumnos de la **Facultad** de la UCLM. Los cursos serían: Developing Reading & Writing Skill at B1 Level. Developing Speaking & Listening Skill at B1 Level. Dichos cursos pretenden ofrecer **herramientas** para trabajar ese nivel de B1 de Inglés en clases con sus alumnos.

La cuarta propuesta se planteó desde la perspectiva de trabajar en colaboración con el Departamento de **Matemáticas**. La intención es **organizar acciones formativas y de investigación sobre el Método de Cálculo ABN**. Dado que se basa en un aprendizaje manipulativo y parte de experiencias concretas y familiares a los alumnos. La culminación llegará con una conferencia-coloquio impartida posiblemente **por el inspector de Educación Jaime Martínez Montero**, creador del conocidísimo Método ABN (Algoritmo Basado en Números), de cálculo matemático en Infantil y Primaria.

En quinto lugar, la última propuesta se centró en **el Programa de Visitas Didácticas a Museos y Monumentos**, en consonancia con la celebración a lo largo de este 2018 del **Año Europeo de Patrimonio Cultural**. La materialización se basó en el **éxito** obtenido con el programa **“Cómete la Historia y conoce el Castillo de Calatrava la Nueva”** (Aldea del Rey).

En resumen, con la Facultad de Educación de Ciudad Real el trabajo, **la colaboración y la planificación son gratificantes y excelentes**, trabajando en estas propuestas y en su calendario de aplicación.



CONVOCADO EL II PREMIO DE TRABAJOS FIN DE GRADO

Impulsado por el Acuerdo de colaboración del CDL-CLM y la Facultad de Educación de Ciudad Real.



El Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias de Castilla-La Mancha (CDL-CLM), **Colegio Profesional de la Educación**, organiza el II Premio de Trabajos Fin de Grado, en colaboración con la Facultad de Educación de C-Real.

Dirigido a los alumnos matriculados en dicha Facultad, en el curso 2017-2018, **quienes podrán inscribirse hasta el 15 de junio de 2018**. Los inscritos tendrán derecho a participar gratuitamente en un “Seminario sobre publicaciones científicas del TFG (artículos, comunicaciones, capítulos,...)”.



Los TFG originales se presentarán hasta el viernes 7 de septiembre de 2018. Los trabajos se enviarán al Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias de Castilla-La Mancha (Apartado 234 de Toledo - 45002); también podrán entregarse en mano, en las sedes del CDL-CLM.

Se otorgará un **primer premio de 500,00 euros al autor del mejor trabajo** y un premio de 300,00 euros al autor del trabajo que quede en segundo lugar. Podrán concederse hasta dos menciones de 150,00 euros.

El Jurado estará compuesto por cinco miembros: dos en representación del Colegio Oficial de Doctores y Licenciados (CDL-CLM) y dos en representación de la Facultad de Educación de Ciudad Real, más la presidencia que la ejercerá el Decano del CDL-CLM, o la persona en que delegue.

Los galardones se entregarán el viernes 5 de octubre de 2018, **coincidiendo con la celebración del Día Mundial de los Docentes**, al igual que el año pasado. En 2017, el primer premio recayó en la alumna del Grado de Maestro en Educación Primaria Esther de los Ángeles Carretero Almansa, por su trabajo “Diseño y desarrollo de un itinerario geoescolar en Ciudad Real a través del cómic”.

La continuidad de estos premios es prueba de que son **un buen incentivo al excelente trabajo** que viene realizando el alumnado de la Facultad durante estos años de implantación del Grado; también, muestra el apoyo continuo de los directores de los trabajos de fin de grado.

La decana de la Facultad de Educación, Rosario Irisarri, defiende el interés de estos premios porque ayudan a potenciar y mejorar los resultados de la labor investigadora que se desarrolla en la Facultad, que es el camino por el que avanzamos hacia mejores metas.



CONVENIO CON TRINITY COLLEGE

Reuniones con personalidades de reconocido prestigio

BARRY LYNAM, NATIONAL CONSULTANT DE TRINITY COLLEGE LONDON



Barry Lynam, acompañado de Isidro Hidalgo, de la Sección Profesional de Arqueología, Fco. Javier Sánchez-Verdejo, Tesorero, y Francisco C. Arévalo, Decano del CDL-CLM, pudieron admirar los monumentos más sobresalientes de Almagro.

El Colegio Profesional de la Educación, representado por su Decano, Francisco Cecilio Arévalo Campos, junto al Tesorero del mismo, Francisco Javier Sánchez Verdejo, **recibieron la visita del National consultant para España y Portugal de Trinity College**, Barry Lynam, en la localidad de Almagro. Isidro Hidalgo, arqueólogo de la localidad y miembro de la Junta de directiva de la Sección Profesional, ejerció de guía, detallando minuciosamente los monumentos visitados; entre otros, **la Plaza Mayor, el Corral de Comedias, la iglesia de San Agustín y el Palacio de los Fúcares.**

Barry Lynam dio a conocer datos de su Fundación, porque Trinity es una organización sin ánimo de lucro que invierte sus ingresos en el **desarrollo de la lengua inglesa, la música y las artes escénicas.** Desde su fundación, Trinity College London ha desarrollado una importante actividad examinadora, inicialmente centrada en los estudios de música e interpretación, **y ampliada a mediados del siglo XX a los estudios de inglés oral como lengua extranjera**, ESOL, que incluye, además de los exámenes tradicionales, exámenes GESE (Graded Exams in Spoken English – oral) y los exámenes ISE (Integrated Skills in English - oral y escrito).

Actualmente, miles de estudiantes de todo el mundo realizan los exámenes de Trinity como **herramienta esencial para determinar su nivel real de uso práctico de la lengua inglesa** y su aplicación directa tanto a nivel educativo como profesional y empresarial. Los exámenes de Trinity College London están **plenamente acreditados por las autoridades educativas británicas, son reconocidos a nivel nacional e internacional por universidades, empresas e instituciones.** Durante los últimos años han sido usados en los proyectos de enseñanza bilingüe de Madrid, Andalucía, Cantabria, Murcia, etc.

Los exámenes ISE y GESE de Trinity College London **han recibido la cualificación “Q Mark”**, otorgada por ALTE a los más reconocidos y acreditados exámenes de lenguas europeas. Los certificados ISE son aceptados para **acreditación de niveles del MCER por ACLES y CRUE**, que representan la práctica totalidad de las universidades públicas y privadas en España

Por otro lado, Trinity está proponiendo una serie de **talleres completamente gratuitos para los docentes en inglés**, llevándose a cabo en diferentes ciudades o **modalidad online**, que apuestan por cambiar la metodología de la clase de idiomas.

HITOS PRINCIPALES DESARROLLADOS POR EL COLEGIO DESDE UN EXPERIMENTADO FUNCIONAMIENTO Y LA APUESTA DECIDIDA POR LA COMUNICACIÓN Y LA GESTIÓN.

La capacidad del Colegio para promocionar su Carta de Servicios es clave en el indiscutible proceso de consolidación y fortalecimiento

Por Francisco C. Arévalo, Decano del CDL-CLM

Sintetizar el montante de acciones desarrolladas por el Colegio a lo largo del año supone un doble ejercicio de sistematización por ÁMBITOS DE ACTUACIÓN y, al tiempo, de valoración reflexiva de lo conseguido, con el permanente objetivo de continuar mejorando. Esta síntesis anual nos permite mostrar púb-

licamente la capacidad de trabajo del Colegio, la ingente tarea diaria, así como la dinámica gestión de sus recursos. Con el Portal de Transparencia hemos dado un paso más en el cumplimiento de nuestro compromiso de comunicación, fruto del cual son las siguientes páginas.

A. ÁMBITOS FUNDAMENTALES DE LA NATURALEZA DEL COLEGIO

- A.1. Los objetivos estatutarios.
- A.2. Los principales servicios.
- A.3. El compromiso de transparencia.
- A.4. Los colegiados; fidelización y formación.
- A.5. La economía del Colegio.
- A.6. La comunicación con las Juntas y colegiados. Sistemas de comunicación y gestión.

B. ÁMBITOS ORDINARIOS DE LA GESTIÓN ANUAL DEL COLEGIO EN 2017

- B.1. El personal del Colegio. Prevención riesgos laborales. Seguros contratados en Mapfre y PSN; SRC (responsabilidad civil).
- B.2. Los órganos colegiados; reuniones celebradas. Las Secciones Profesionales.
- B.3. Gestión funcional y organizativa. Sede, delegación y subdelegación. Asesoramiento jurídico.
- B.4. Convenios y Acuerdos vigentes; nuevos Acuerdos firmados.
 - Convenio con Trinity College.
 - Acuerdo Marco con Advance Learning, Instituto Internacional de Aprendizaje.
 - Con Innova Profesional para Certificados de Profesionalidad.
 - Acuerdo de colaboración tripartito del Colegio con el Ayto. de Aldea del Rey y el Complejo Villa Isabelica.
 - Acuerdos de colaboración con LICEO y con GET BRIT.
 - Acuerdo para el desarrollo del Programa de Posgrado con Albor Cohs: Máster Profesional.
- B.5. La Ventanilla Única; comunicación oficial; secciones obligatorias. Carta de Servicios.

B.6. “El Colegio te informa”: empleo, oposiciones, cursos, inglés, interinos, noticias educativas,...



C. ÁMBITOS ESPECIALES DE RELACIONES EXTERNAS DEL COLEGIO EN 2017

C.1. Relaciones de ámbito nacional y autonómico: reuniones, encuentros, foros, salones didácticos.

Reuniones del Consejo General de Colegios. Neurociencia en la Educación. Encuentro Internacional de Aprendizaje. La Comisión Permanente visitó el Salón AULA. SIMO referente en innovación para el mundo de los profesionales de la enseñanza. VI Foro Trinity language Education 2017. Diseño de un nuevo modelo educativo, cultural y deportivo de Castilla-La Mancha.

C.2. Relaciones con Instituciones: «El Colegio asiste invitado».

I Jornada sobre implicaciones educativas del Holocausto. I Congreso Nacional de Neurociencia aplicada a la Educación. I Congreso Estatal de Convivencia Escolar. Unión Profesional celebra su Primera Edición de Premios, Medallas y Distinciones. Seminario Internacional sobre educación intercultural y derechos humanos.



C.3. Difusión de las publicaciones del Colegio. Boletín, Gacetas y folletos. Soportes gráficos editados en imprenta o por autoedición.

C.4. Iniciativas en conmemoraciones culturales y educativas. Día Mundial de los Docentes. Premios TFG.

- Conmemoraciones de 2017:

- V Centenario de la muerte del Cardenal Cisneros.
- 800 años de la fundación de Calatrava la Nueva.

- Valorar la profesión docente, objetivo del Colegio.
- Reivindicamos dignificar la profesión docente y proclamamos el valor de la convivencia.

- Discurso del Decano en la Facultad de Educación, con motivo del Día Mundial de los Docentes.

- Cuatro alumnas de la Facultad de Educación premiadas por sus Trabajos Fin de Grado (TFG).

C.5. Información dirigida a los centros educativos de Castilla-La Mancha.

C.6. Relaciones públicas, especialmente en Navidad. Representación del Colegio ante Entidades. La Asamblea General de PSN.

D. ÁMBITOS EN FAVOR DE LA VISIBILIDAD DEL COLEGIO EN 2017

D.1. El nuevo portal de Transparencia del Colegio y las secciones prescritas normativamente:

- Memoria y presupuesto.
- Estructura y organigrama.
- Estatutos, Reglamento y Códigos Deontológicos.
- Convenios y Acuerdos.
- Enlaces a las webs del Colegio.

D.2. La gestión de la web elqgua.es: comunicados informativos periódicos, mediante correos electrónicos y sms masivos.

D.3. Noticias publicadas del Colegio

- Worland diseña para el Colegio el Plan Weekend 2017.
- Cursos teórico-prácticos de preparación para el certificado ISE de Trinity.
- Presentación del I premio de Trabajos Fin de Grado, en la Facultad de Educación.
- El Colegio promueve la innovación de la Neurociencia en la educación.
- Reunión con el Presidente del Consejo Escolar del Estado, D. Ángel Casas.
- Enmiendas al Anteproyecto de Ley de Servicios y Colegios profesionales.
- El Colegio recibido en la Diputación Provincial de Ciudad Real.
- Cien alumnos del CEIP “José Maestro” de Ciudad Real participan en el programa cultural “Cómete la historia”.

D.4. Noticias de nuestros colegiados

- El colegiado número 3000 recibe la insignia del Colegio



- Arqueólogos-colegiados buscan determinar la población previa a la llegada de la Orden de Calatrava
- Comunicaciones presentadas por nuestros colegiados en el Congreso Nacional de Arqueología Profesional
- Tesis doctoral de Juan Diego Gómez-Escalonilla: Motivación motriz
- Ángel Aranda y Petra Martín invitados en el museo de La Merced
- Solemne Acto de Investidura de cinco nuevos Doctores (colegiados).



D.5. Publicidad de las ventajas para los colegiados; económicas, también. Cuadro de acuerdos con entidades y programas.

D.6. Acciones de los otros ámbitos que también favorecen la visibilidad del Colegio:

- La comunicación con las Juntas y los colegiados.
- Los acuerdos firmados.
- La actualización de la Ventanilla única.
- Las acciones desde “el Colegio te informa”.
- La difusión de las publicaciones del Colegio.
- La información a los centros educativos.

INTRODUCCIÓN

El Colegio atesora treinta y cuatro años de experiencia en los que ha superado acontecimientos críticos manteniendo su identidad. Ha sido necesario acometer el objetivo estratégico de reducir costes y, sobre todo, de personal, tanto en número como en dedicación horaria, por lo que debemos agradecer su dedicación y esfuerzo, ya que **el equipo humano es la pieza fundamental de nuestro Colegio.**

En efecto, el auge de la gestión pragmática del Colegio se debe al trabajo y dedicación de nuestro equipo, que ha sabido impulsar la generación de buenas expectativas, desde el convencimiento de **estar dinamizando servicios colegiales útiles** en el marco de una estrategia de austeridad, buen gobierno y respeto a los valores y principios del Colegio.

El año 2017 está sembrado de hitos para el Colegio, sobre la base de un experimentado funcionamiento y una estrategia promocional basada en la comunicación, que **arroja un balance muy satisfactorio** por el optimismo generado. El Colegio ha reforzado su imagen apostando por la comunicación y la gestión de servicios; la actividad colegial mantiene un ritmo constante **favorecido por un devenir de pujantes acciones**, sobre todo en el campo de las nuevas ventajas para el colegiado.

Afortunadamente, los pilares del Colegio han demostrado una firme cimentación; hemos sabido evolucionar para adaptarnos a los cambios; **hemos consolidado un sólido funcionamiento interno**; hemos conseguido mantener una velocidad de cruce constante, dinamizada por la cadena permanente de acciones, convocatorias y actividades; **hemos fortaleci-**



do el conjunto de servicios (tradicionales, renovados y nuevos) y, sobre todo, el pilar necesario de la seguridad y tranquilidad de una colegiación ajustada al Derecho.

De ahí que hayamos dicho con sano orgullo y honesta rectitud: el montante de acciones desarrolladas por el Colegio fideliza la confianza de nuestros colegiados, lo que supone **el mejor apoyo moral para continuar mejorando la capacidad del Colegio para promocionar sus servicios**, que es clave en nuestro indiscutible proceso de consolidación y fortalecimiento. Día a día los colegiados perciben un Colegio que pone a su disposición más y mejores servicios, por lo que constatan claramente las ventajas de su colegiación. **El balance de la actividad del Colegio muestra una mejora constante de su proyección pública**, entre colegiados, colectivo profesional docente y miles de centros educativos.

A. ÁMBITOS FUNDAMENTALES DE LA NATURALEZA DEL COLEGIO

A.1. Los objetivos estatutarios.

Como colectivo profesional debemos tomar conciencia y estar convencidos de que los Colegios Profesionales constituyen Corporaciones de Derecho público, **reconocidas por el Estado** – Constitución Española y Ley de Colegios Profesionales– y **legitimadas autónomamente**

por las leyes regionales – Ley 10/1999 de creación de Colegios y , en nuestro caso, Ley 13/2001 de las Cortes de Castilla-La Mancha–, con la inequívoca transparencia de sus Estatutos publicados, previa **calificación de legalidad, en los respectivos Diarios Oficiales.**

Nos mueve el logro de los objetivos que vienen recogidos en los Estatutos del CDL-CLM, entre otros, los siguientes:

- Velar por la satisfacción de los intereses generales relacionados con el **ejercicio de su profesión.**
- Promover la constante mejora de la calidad de las prestaciones profesionales de los colegiados, a través de la **formación y el perfeccionamiento.**
- Cooperar en la mejora de los estudios que conducen a la **obtención de los títulos habilitantes** para el ejercicio de las correspondientes profesiones.



- Cooperar en la mejora de los estudios que conducen a la **obtención de los títulos habilitantes** para el ejercicio de las correspondientes profesiones.
- Garantizar que la actividad de sus colegiados se someta, en todo caso, a las **normas de los Códigos Deontológicos**.

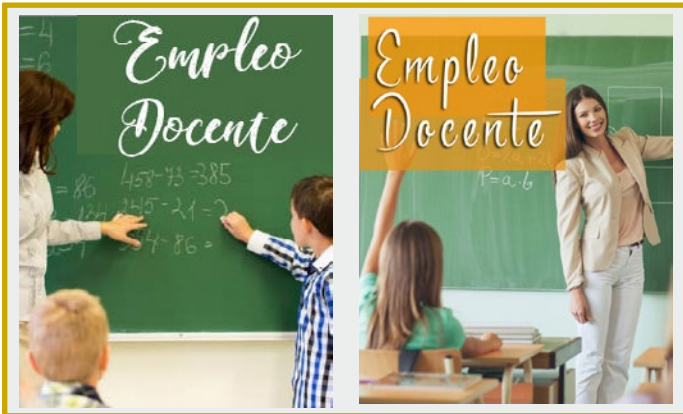
En efecto, los colegiados asumen con la condición de tales el deber de **ejercer sus funciones profesionales con ética y competencia**, asumiendo y respetando el Código Deontológico Docente de Castilla-La Mancha; éste fue aprobado el mes de marzo de dos mil dos y presentado junto a los Estatutos del Colegio.

La Resolución de 14 de julio de 2016, de la Viceconsejería de Administración Local y Coordinación Administrativa, inscribe en el Registro de Colegios de Castilla La Mancha el **Código Deontológico de la Profesión de Arqueólogos** del Colegio Profesional de colegiación obligatoria Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias de Castilla-La Mancha.

A.2. Los principales servicios.

Las ventajas de estar colegiado se visualizan en los servicios del CDL-CLM; destacamos los siguientes:

- **Bolsa de trabajo.** El objetivo es ayudar a encontrar un puesto de trabajo acorde con la titulación. Información periódica de ofertas de trabajo y becas.



- Seguro de responsabilidad civil para docentes, pedagogos, arqueólogos y colegiados no docentes.
- **Asesoría jurídica** gratuita para colegiados (previa cita telefónica), en defensa de sus derechos.
- La cuota es deducible de los rendimientos de trabajo para docentes en centros privados y autónomos.
- **Asesoría psicopedagógica.** Atención a las demandas, relacionadas con la actividad del colegiado.
- **Canal de Comunicación.** Recopila información de interés profesional, científico, académico, educativo y cultural, y se remite a los colegiados.

- **Cursos de formación.** Nuestro objetivo principal es mejorar las competencias de los profesionales para el desempeño de sus funciones.



- Boletín. Publicamos contenidos de interés relacionados con la actualidad educativa, profesional e información colegial. Versión digital e impresa de la **GACETA GRÁFICA Y DIGITAL**, con carácter gratuito.
- Web oficial del Colegio. Ofrece tramitaciones administrativas a través de la **Ventanilla Única**. Informa las actividades programadas.
- Los colegiados pueden integrarse en **las Secciones Profesionales**, según las áreas que consideren de su interés, y colaborar en su mayor operatividad.
- El CDL ayuda a valorar la profesión, entendida como vocación que da sentido a nuestra vida profesional.
- Condiciones ventajosas: seguro de salud con ASISA; seguros auto, hogar y negocios con ZURICH; Banco Sabadell en PRO de los Colectivos Profesionales.
- **Plan Weekend 2017 con Wordland.** Descuento para colegiados, "Plan Weekend": curso en 10 sesiones para preparar exámenes ISE de Trinity.
- Convenio Banco Sabadell. Devolución anual de 10% de la cuota colegial para quien la domicilie en la cuenta Expansión Pro.
- **Registro de Peritos Judiciales.** Formado por los colegiados que puedan actuar como Peritos Judiciales (titulación más formación jurídica).
- La Información sobre novedades y cambios legislativos; conocimiento y puesta al día.
- **Oposiciones Docentes.** El Colegio proporciona periódicamente información sobre las convocatorias de oposiciones docentes por CC.AA.
- Acuerdo con t&a Centro de Idiomas. Cursos teórico-prácticos para preparar **los Certificados ISE de Trinity College London**.
- Uso de aulas de formación. Posibilidad de hacer uso de instalaciones del CDL (Ciudad Real y Alcázar de San Juan), con petición previa y bajo disponibilidad.

- **Acuerdos con entidades.** Advanced Learning, Educa-sapiens, INNOVA Profesional y Consejo General, en el ámbito formativo; varios Acuerdos más en otros ámbitos de interés.
- Inmersión lingüística inglés. Acuerdos con las entidades Naturenglish, Liceo Formación, Get brit y Sheffield para programas de inmersión en inglés.
- **Convenio con Trinity College.** Centro examinador regional en Alcázar de San Juan. Se convocan exámenes oficiales para certificados ISE y GESE.
- **Oferta servicios del Grupo PSN.** Previsión Sanitaria Nacional oferta a los colegiados condiciones especiales en seguros y servicios integrados.
- **Carné profesional.** Señal de identidad profesional, acredita la cualificación profesional, atestigua la colegiación.

A.3. El compromiso de transparencia.

Mediante la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, se incrementa y **refuerza la transparencia y se facilita aún más el acceso a la información.** La Ley de Transparencia, prevé que las corporaciones de Derecho Público, en lo relativo a sus actividades sujetas a Derecho Administrativo, estén obligadas al régimen de publicidad activa.



La transparencia y el rigor son dos ejes transversales que deben sustentar la relación entre el Colegio y sus colegiados, y de esta manera compartir los hitos corporativos gracias a nuestro compromiso de comunicación. Con la publicación del Portal de Transparencia consolidamos este compromiso y **damos un paso más en la gestión y publicidad de la información colegial.**

El Portal está dirigido a los colegiados o ciudadanos que deseen obtener información relativa a **normas estatutarias, códigos deontológicos, trámites, datos económicos y Convenios/Acuerdos de colaboración;** lógicamente, tras analizar sus características, riesgos asociados, adecuación a la normativa de transparencia y la salvaguarda de los derechos de los colegiados.

En consecuencia, **la transparencia, el acceso a la información pública y las normas de buen gobierno** son ejes fundamentales sobre los que se sustenta el funcionamiento de nuestra organización colegial, de forma que los ciudadanos y colegiados pueden conocer bajo qué criterios actúa el Colegio.

A.4. Los colegiados; fidelización y formación.

El hecho de **participar de una colegiación plena de ventajas** no lo podemos reservar para nuestra intimidad, sino que hemos de compartirlo con los compañeros, dando testimonio de nuestra colegiación y ofreciéndosela a los que nos rodean, docentes y profesionales de la cultura, haciéndoles ver que el Colegio se interesa por ellos. **Queremos convencer desde los servicios que ofrece el Colegio** y agilizar trámites gracias al uso de las nuevas tecnologías. La Carta de Servicios del Colegio, es un compromiso de buenas prácticas y pone en valor la colegiación obligatoria. Continuaremos, pues, en la línea de la consolidación del Colegio, fidelizando la colegiación desde las ventajas generadas por los servicios.

SECCIÓN	DOCUMENTO / INSCRIPCIÓN	
MEMORIA Y PRESUPUESTO		
- Memoria anual 2017.	Soporte gráfico editado en 34 páginas.	
- Liquidación del ejercicio 2017	Balance. Pérdidas y ganancias del ejercicio 2017.	
- Presupuesto del ejercicio 2018	Presupuesto de ingresos y gastos ejercicio 2018.	
ESTRUCTURA. ORGANIGRAMA		
- Junta de Gobierno. Composición	Miembros de la Junta de Gobierno (2014-2018).	
- Junta General. Atribuciones	Estatutos CDL-CLM. Artículo 24, página 15.	
- Junta de Gobierno. Atribuciones	Estatutos CDL-CLM. Artículos 37 y 38, página 17.	
- Comisión Permanente. Composición	Estatutos CDL-CLM. Artículo 40, punto 1, página 18.	
- Comisión Permanente. Atribuciones	Estatutos CDL-CLM. Artículo 40, punto 2, página 18.	
- Secciones Profesionales. Denominación y atribuciones	Estatutos CDL-CLM. Artículo 22, punto 5, página 15.	
- Secciones Profesionales. Juntas Directivas.	Miembros de las Juntas Directivas de las Secciones, página 39.	

La publicidad activa es toda aquella información, agrupada en las categorías definidas por la Ley, que el Colegio debe publicar de forma periódica y actualizada, **garantizando así la transparencia en su actividad.** Este aspecto se ha considerado en el diseño del Portal, que cuenta con suficiente versatilidad y que permitirte mantener actualizada toda la información.

Igualmente, el Colegio ha tenido especial cuidado en la información publicada para adecuarse a la normativa de transparencia, **salvaguardando en todo momento los derechos de los colegiados,** así como la defensa y protección de sus datos personales, en su compromiso de ser garante de los derechos de sus miembros.

Nuestra trayectoria permite la inferencia cualitativa de extrapolar la capacidad de trabajo del Colegio, su poder de convocatoria y representación, la enorme tarea diaria y extraordinaria, así como la eficiente y dinámica explotación de los recursos materiales, personales y funcionales del Colegio de Castilla-La Mancha. **Y todo ello, gracias a la confianza y apoyo de nuestros colegiados.**



Analizado un estudio comparativo del número de colegiados que declaran los Colegios Oficiales de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias de toda España al Consejo General, se observa como **casi todos los Colegios, desde el año 2010 al 2017, han tenido un saldo negativo**; algunos de ellos, notablemente negativo. Por tanto, la pérdida de colegiados es generalizada, en un contexto desfavorable que condiciona negativamente.

Los ingresos ordinarios por cuotas de colegiación del CDL-CLM en 2017 pueden calificarse de satisfactorios, debido a todas las acciones desarrolladas a lo largo del año por el personal del Colegio; **son prueba de las buenas estrategias en el seguimiento continuado e incansable**; pero es un trabajo que deja algún que otro sinsabor y no menos desilusiones por las bajas que solicitan los colegiados. **Se ralentiza la tendencia en las bajas producidas**, o por la devolución reiterada de los recibos bancarios, o por petición expresa y documentada, o por jubilación.

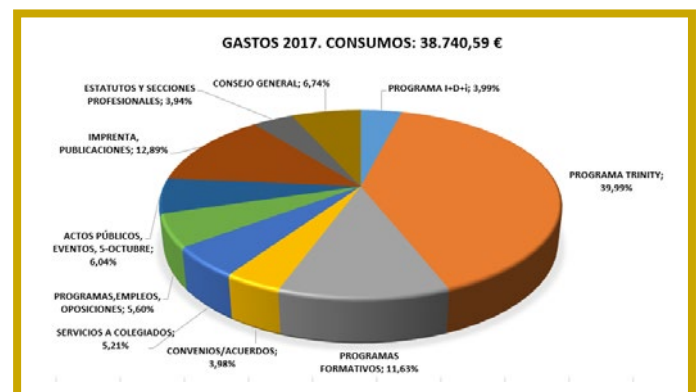
La escasez de altas de colegiados debemos afrontarla como un gran desafío al que hacer frente. **En muchos Colegios escasean las colegiaciones, hasta el punto de que se han cerrado varios Colegios en los últimos años** y, al menos, cinco declaran tener en torno a un centenar de colegiados. Es necesario que nos preguntemos por las causas; una de ellas, es la falta de colaboración en los centros privados, que provoca la ausencia del «contagio» entre colegiados. **El desafío de las escasez de nuevos colegiados lo estamos afrontando** con las acciones continuas que fortalecen la imagen del Colegio y la proyección pública de nuestras actuaciones.

Los Estatutos del CDL-CLM, en su artículo 3, se pronuncian en el mismo sentido que la Ley 13/2001 sobre la obligatoriedad, al establecer que **“Tendrán obligación**

de estar colegiados para ejercer la profesión todos los titulados a los que se menciona en el artículo 1”. Y en el artículo 8 al establecer: Con la única excepción de los profesionales sometidos a la legislación vigente en materia de Función Pública, la incorporación a este Colegio será requisito indispensable para los titulados universitarios a los que se refiere. Tanto el Tribunal Supremo como otros Tribunales Superiores, que siguen la doctrina del Constitucional, consideran que **la colegiación es indispensable para el ejercicio de las profesiones colegiadas.**

A.5. La economía del Colegio.

El punto de partida económico es el presupuesto para 2017: **«un presupuesto realista en ingresos, con unos objetivos de cimentación económica del Colegio, y unos gastos ajustados a lo necesario** para el impulso de las acciones del Colegio durante 2017, en su continuada fase de consolidación, desde criterios de eficiencia, control de todos los gastos y generación de ingresos. **Los resultados económicos de los últimos años avalan la gestión con table y el rigor presupuestario** que ha sabido imprimir la Junta de Gobierno».



Desde el punto de vista operativo, el ajuste contable de estos años se basa en la siguiente mecánica: todas las partidas se cifran en paralelo a lo gastado en el ejercicio anterior; la comparativa de lo presupuestado con lo realizado en 2017 demuestra que las desviaciones son poco significativas en todo lo que son gastos habituales de funcionamiento; en este sentido, **aunque las partidas están muy consolidadas, las redondeamos a la baja.**

Pese a la reducción presupuestaria, los frutos de nuestro trabajo son extremadamente visibles, manteniendo al Colegio en la senda posibilista de gestión, eficiente, emprendedora, diligente y activa. En efecto, **estamos compatibilizando el ajuste de gastos con una intensa actividad de positivo impacto**, que pone de relieve las capacidades del Colegio. Un dato positivo y esperanzador es la estadística de los ingresos netos por cuotas; **los ingresos de 2017 se han mantenido en el mismo rango que los de 2016.** El descenso producido en 2015 se estabiliza en 2016 y 2017; afortunadamente, perseverando en nuestros objetivos presupuestarios conseguimos alcanzarlos.

Nuestro balance de resultados, es absolutamente correcto presupuestariamente, es satisfactorio y suficiente en cuanto a posibilitar la vida ordinaria y extraordinaria del Colegio; **la gestión contable nos reporta una enorme tranquilidad y seguridad** en el medio plazo. Afortunadamente, los pilares económicos del Colegio han demostrado una firme cimentación.



A.6. La comunicación con las Juntas y colegiados. Sistemas de comunicación y gestión.

Hemos ido diseñando una cadena de comunicación mediante el desarrollo de una dinámica suplementaria de recepción consecutiva de: **mensajes sms, e-mails personalizados, gacetillas electrónicas, llamadas telefónicas y el tradicional envío postal (publicorreo)**. Hay que destacar la implicación total y absoluta del personal administrativo, quienes optimizan los recursos materiales que el Colegio dispone. Son muy relevantes **los números de Gaceta Gráfica y Digital, las web Colegio**, y los numerosos enlaces a informaciones de interés. Tenemos operativa la actividad de comunicación que **unifica la imagen y proporciona periodicidad a los envíos** por correo electrónico, ya que son los más rápidos y eficientes. Una estrategia diversificada y suplementaria, más los numerosos **dossieres colgados en la web www.elqguia.es**.

El Colegio viene desarrollado mejores **Sistemas de Comunicación** con el objetivo de mejorar la información y la comunicación, así como facilitar la relación con nuestros colegiados.

- **Email's:** cdl-clm@cdlclm.es
informacion@colegioprofesionaldelaeducacion.com

- **WhatsApp**

Continuamos comunicandonos con los interesados, que previamente han agregado el número del CDL (**626 97 34 22**) a su agenda de contactos, y han mandado WhatsApp al Colegio con su nombre y apellidos. Una vez recibido, se activa el alta en el servicio gratuito de difusión.

- **Páginas web y multicorreo con enlaces**

www.elqguia.es

www.colegiodelaeducacion.org

Web oficial del Colegio; en cada una de sus pestañas se puede encontrar información y formularios interactivos para la gestión por internet de los servicios y actividades habituales del Colegio. **Merece especial mención la VENTANILLA ÚNICA**, cuya finalidad es facilitar al máximo la gestión que deben realizar centros y colegiados con el Colegio.

Correos informativos. Editamos información con enlaces de interés profesional, científico, académico, educativo y cultural; se remite a los colegiados vía email periódicamente; también a los centros educativos.



- **Boletín y Gaceta Gráfica y Digital**

El **Boletín** y la **Gaceta Gráfica y Digital** se editan en papel y también en soporte digital, que se remite a los colegiados mediante correo postal y electrónico. Además, queda alojado en la web www.elqguia.es/index/gacetas.html

B. ÁMBITOS ORDINARIOS DE LA GESTIÓN ANUAL DEL COLEGIO EN 2017

B.1. El personal del Colegio. Prevención riesgos laborales. Seguros contratados en Mapfre y PSN; SRC (responsabilidad civil).

Las sedes de Toledo y Ciudad Real, con los tres administrativos, han estado abiertas, **de lunes a viernes, y los sábados por la mañana**, incluido el mes de agosto. Todo lo concerniente a reconocimientos médicos y prevención de riesgos está contratado con ITEM PREVENCIÓN.

Pretendemos con las pólizas de seguros **que estén cubiertas las posibles responsabilidades exigibles al Colegio**, los daños materiales que se pudieran producir, la defensa jurídica, las reclamaciones judiciales o extrajudiciales, la cobertura de accidentes y lo imputable al Colegio por daños a terceros, para tranquilidad y seguridad de todos sus miembros. **Desde julio de 2017, los colegiados activos gozan del seguro de accidentes PSN, de manera gratuita;** cubre el fallecimiento por accidente y tiene un capital asegurado de 2.000,00 euros.

El Colegio firmó un Acuerdo de colaboración con el Grupo Previsión Sanitaria Nacional (PSN), por el que los colegiados acceden a productos aseguradores especialmente diseñados para profesionales y, también, adaptados a satisfacer las necesidades de protección familiar y de ahorro. **PSN ofrece un Seguro colectivo de Responsabilidad Civil Profesional para colegiados, que pueden adherirse al mismo por sólo 10,62 euros/año.** Se cubren los daños derivados de errores profesionales cometidos por el Docente durante el desarrollo de su actividad.



PROTECCIÓN AGORA nos garantiza el mantenimiento de las medidas de seguridad, exigidas por la LOPD, así como cualquiera otras que le fueren impuestas, de índole técnica y organizativa, necesarias **para garantizar la seguridad de los datos** de carácter personal y evitar su alteración, pérdida, tratamiento o acceso no autorizado.

B.2. Los órganos colegiados; reuniones celebradas. Las Secciones Profesionales.

La Junta de Gobierno trabaja para poner en valor las razones que dinamizan la colegiación: La calidad de los servicios profesionales. **La regulación, ordenación y control del ejercicio profesional.** La ley tiene atribuidas a las Corporaciones profesionales funciones de ordenación y control del ejercicio profesional. **La sujeción de los profesionales a normas deontológicas.** La deontología son normas específicas y especiales de comportamiento de los profesionales y tienen como objeto marcar el compor-

tamiento profesional. **La función de garantía institucional de la buena práctica profesional,** mediante los mecanismos que corresponde con su posición y función natural, se añade el aspecto dinámico de sus funciones, en especial de formación y actualización.



Durante 2017 se celebraron **las siguientes reuniones de los órganos colegiados:**

ORGANO	CIUDAD	FECHA
Junta General Ordinaria	Toledo	25/03/2017
Junta de Gobierno Ordinaria	Toledo	25/03/2017
Junta de Gobierno Ordinaria	Almagro	21-22/07/2017
Junta de Gobierno Ordinaria	C-Real	16/12/2017

En el Colegio funcionan cinco Secciones Profesionales que están reguladas por el Reglamento de Régimen Interior, aprobado por la Resolución de 19 de diciembre de 2011, de la Secretaría General de Presidencia y Administraciones Públicas. De esta forma, contamos entre nuestros colegiados, con **docentes** de enseñanza universitarias y no universitaria; son colegiados, igualmente, **Orientadores, Pedagogos** y Psicopedagogos; las otras tres Secciones Profesionales constituidas son: la de **Arqueólogos; Traductores e Intérpretes,** y la de **Profesores de enseñanzas no regladas.**

B.3. Gestión funcional y organizativa. Sede, delegación y subdelegación. Asesoramiento jurídico.

En los últimos años hemos podido invertir en la **adecuación funcional de nuestra Sede social,** buscando la mayor operatividad. La delegación de Ciudad Real está dotada también para varios puestos de trabajo y su funcionalidad resulta envidiable por **la céntrica situación, luminosidad** y la versatilidad de su espacio diáfano. **En Alcázar de San Juan,** se adquirieron mesas plegables de dos puestos y sillas apilables para el **montaje de un aula en la propia sede;** tenemos un pequeño almacén, que preserva la imagen de la entrada, y una puerta diáfana y luminosa; esta inversión en elementos constructivos y en mobiliario ha permitido contar con **una magnífica aula de exámenes y para cursos.**

ELENA DE LA OSA, Abogada del ICA de Toledo, lleva prestando servicios profesionales en el CDL-CLM desde el año 2007 en calidad de asesora jurídica, con las siguientes funciones:



Asesoramiento y defensa de los intereses del Colegio por asuntos relacionados con sus objetivos básicos y definidos en sus Estatutos. **Asesoramiento a los colegiados** tanto en asuntos relacionados con su profesión como en asuntos particulares. Redacción de acuerdos y certificados de la Junta de Gobierno y de la Comisión Permanente. Emisión de dictámenes escritos y confección de documentos. **Emisión de informes jurídicos** sobre diferentes asuntos relacionados con el Colegio y la obligatoriedad de la colegiación, con análisis jurisprudencial. Reclamación de cuotas impagadas a los colegiados.

Relaciones con la Administración (Consejería de Educación y de Hacienda y Administraciones Públicas, Registro de Colegios Profesionales). Contestación a requerimientos judiciales. Comunicaciones al Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha de los listados de peritos judiciales del Colegio. **Actualización jurisprudencial permanente** en asuntos relacionados con los Colegios Profesionales y la colegiación. Seguimiento LOPD (Ley Orgánica de Protección de Datos). Revisión de proyectos de ley vinculantes para el Colegio con emisión del preceptivo informe.

B.4. Convenios y Acuerdos vigentes; nuevos Acuerdos firmados.

En la naturaleza del Colegio está el acordar y convenir, como venimos haciendo. En virtud de los resultados de los Convenios y Acuerdos, disponemos de una infraestructura que permite trabajar con la máxima comodidad, exclusivamente para nuestros colegiados. Continuamos, pues, en la línea de consolidación del Colegio, **dinamizando la colegiación desde las ventajas generadas por los servicios propios y externos.**

- **El convenio con Trinity College London**

El Colegio es centro examinador de Trinity desde hace cinco años; hasta el momento, **hemos matriculado a más de 950 candidatos**, que han logrado una tasa elevada

de aprobados. En 2017, celebramos exámenes durante siete meses, porque se cubrieron las plazas en cada cupo mensual.

Este servicio que ofrece el Colegio es **totalmente gratuito para colegiados** e inscrito. El porcentaje de alumnos presentados y aprobados en los exámenes ISE del Trinity College, durante 2017, ha sido de un 39,58%. La obtención de los certificados oficiales de Trinity College London **ha contribuido a fidelizar la permanencia** de aquellos colegiados que han necesitado habilitarse en los niveles B1, B2, C1 o C2 de competencia lingüística.

Los exámenes de Trinity son **reconocidos a nivel nacional e internacional** por universidades, empresas e instituciones. Concretamente, en España los exámenes ISE llevan años siendo usados de forma oficial por diversas Comunidades Autónomas para la evaluación de proyectos de enseñanza bilingües y acreditación de profesorado.



- **Acuerdo de colaboración con PSN (Previsión Sanitaria Nacional).**

PSN colabora con el Colegio mediante la provisión y oferta, tanto al Colegio como a sus colegiados, de **servicios y asesoramiento** facilitando, al efecto, una atención exclusiva, personalizada y directa. **Se ponen a disposición de los colegiados distintos productos y servicios**, entre los que cabe destacar los Planes de Pensiones, productos de Inversión, de seguros de Vida-Ahorro, seguros de Riesgo, seguros Colectivos, seguros de Ramos no Vida, Responsabilidad Civil Profesional, seguros de Asistencia Sanitaria, asesoramiento personal al colegiado, **productos para jóvenes colegiados**, y especial disposición del Complejo Residencia Dr. Pérez Mateos, a precios competitivos.

- **Acuerdo con Academia Wordland.**

Los cursos se imparten los fines de semana, en este caso, los sábados, con el propósito de **hacer accesible el aprendizaje de idiomas a las personas que se encuentran trabajando** o fuera de Ciudad Real entre semana.



Wordland imparte su curso de 35 horas lectivas dividido en 10 sesiones de 3,5 horas cada una; en cada una de las sesiones se dedica tiempo a trabajar las cuatro destrezas del examen: Reading, Writing, Listening y Speaking.

Se trabaja de forma dinámica a fin de pasar la sesión de forma amena y productiva para todos los alumnos. Se intenta **atender de la manera más individualizada posible a todos los asistentes** a dichos cursos, para rentabilizar al máximo su esfuerzo y trabajo en el aprendizaje del inglés y la obtención del título deseado. **La calidad y el compromiso con los alumnos son los pilares fundamentales** sobre los que se asienta su garantía de éxito en el aprendizaje de las lenguas extranjeras.

- **Acuerdo con t&a, centro de idiomas.**

Por supuesto, para ofrecer una enseñanza de calidad, **el profesorado debe ser de calidad**. La plantilla de t & a la forman los mejores profesionales, licenciados en Filología o Traducción, que además cuentan con amplia experiencia en la enseñanza, tanto fuera como dentro de España.

El curso de ISE II consta de 35 horas y el de ISE III de 41, divididas en 3 horas los viernes por la tarde y otras 3 horas los sábados por la mañana, con la intención de que tanto trabajadores como desempleados puedan aprovechar esta oportunidad de prepararse los exámenes Trinity. El profesorado de estos cursos lo forman licenciados en Filología Inglesa, para el módulo de Reading & Writing, **y profesor nativo para el módulo de Listening & Speaking**. La edición del curso de preparación de ISE II se ha realizado en la subdelegación regional que el Colegio tiene en Alcázar de San Juan.



- **Acuerdo Marco con Advance Learning, Instituto Internacional de Aprendizaje.**

Dicha Entidad tiene entre sus fines el estimular, fomentar, impulsar y **potenciar el aprendizaje de personas, organizaciones y colectivos docentes**. El acuerdo deja constancia del interés de ambas partes por crear un fructífero campo de colaboración para llevar a efecto actividades educativas y/o de investigación. Se estudian las siguientes acciones:

- Promover conjuntamente la realización de **proyectos y actividades conjuntas** en los ámbitos de aprendizaje, docencia, formación permanente y fomento de la cultura de la innovación.



- Diseño de un **Plan de Formación Permanente** conjunto, de carácter anual, que integre desde seminarios hasta talleres, jornadas y cursos on-line de especialización educativa.

- Condiciones especiales para las **actividades de formación de directores**, coordinadores, profesores y tutores de todos los niveles.

- **Acuerdo con Innova Profesional, Centro Técnico.**

El Colegio firmó un acuerdo de colaboración con INNOVA PROFESIONAL Centro Técnico, representado por su director, José Luis Garrido Lara, por el cual nuestro **Colegio se responsabilizó de la promoción del Curso Online Docencia de la Formación Profesional por el Empleo (380h)**.

En base al acuerdo firmado, los participantes en **el curso obtuvieron el Certificado de Profesionalidad** que acredita la capacidad docente para impartir cursos en centros del SEPECAM; asimismo, el título de carácter oficial permite inscribirse en el Registro de Formadores de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, y de esta forma recibir ofertas de empleo como docente y acceder a puestos directivos.

- **Acuerdo de colaboración tripartito con el Ayto. de Aldea del Rey y el Complejo Villa Isabelica**

Mediante dicho acuerdo, las entidades mencionadas ponen en marcha el Programa “Cómete la historia y conoce el Castillo de Calatrava la Nueva”. Es una **propuesta cultural para los centros educativos** que incluye la novedad de actividades gastronómicas, para lo que se realizarán actividades en las cocinas y restaurante Villa Isabelica. Esta idea, CÓMETE LA HISTORIA, nace como un intento de fusionar tres **aspectos importantes en el desarrollo personal de los niñ@s**: el protocolo de la mesa, el protocolo de la cocina, juegos tradicionales y la visita guiada al Castillo de Calatrava la Nueva.

Las acciones formativas que desarrolla el Colegio son las siguientes:

- El CDL-CLM se responsabiliza de la **difusión y promoción del citado programa** en el ámbito de Castilla-La Mancha.
- El CDL-CLM **confecciona y edita la guía didáctica** “Vamos a conocer el Castillo y Convento de Calatra va la Nueva”, editada en color en papel DINA-3 y con una extensión de 12 páginas.
- Un equipo de arqueólogos-colegiados del CDL-CLM se encarga de **las visitas guiadas con actividades** al Castillo de Calatrava la Nueva, con los grupos de los centros educativos que se inscriban.



- **Acuerdos con LICEO y con GET BRIT**

- En el acuerdo de colaboración entre el Colegio y Liceo Formación Integral, se establecen las posibles vías de colaboración conjunta; en concreto, la primera de las acciones formativas un Programa de Inmersión lingüística, complementado con actividades culturales y recreativas. **Se trata de un programa formativo**, mediante una estancia de viernes a domingo, con el objetivo de mejorar la competencia lingüística en lengua inglesa, estimulando el lenguaje oral y escrito; también, **se pretende mejorar la fluidez oral, aumentar la confianza** y perder el miedo al hablar de inglés. En resumen, ¡inglés non-stop 24 horas diarias!, para sumergirse en el inglés sin necesidad de salir al extranjero y mejorarlo en tiempo récord, mediante ejercicios, dinámicas, actividades y herramientas didácti-

cas, que posibiliten el aprendizaje durante todo el tiempo de convivencia.

- **get brit! es una organización joven y dinámica**, creada con el principal objetivo de servir de apoyo a todas las instituciones y entidades interesadas en fomentar el conocimiento y aprendizaje de idiomas. Por ello, el Colegio ha firmado **un acuerdo de colaboración con la entidad Kensington Language Center**, representada por D. Víctor Vicente Vázquez. Por dicho acuerdo, los colegiados del CDL-CLM se beneficiarán de una triple oferta formativa:



1. Curso online de formación específica en inglés, de seis meses de duración y 40 horas de tutoría.
2. Curso de formación presencial intensiva para los niveles B2 y C1.
3. Viajes personalizados al extranjero con fines culturales y formativos.

En el **curso Corporate e-learning** se combina la más avanzada tecnología en formación online con un método estructurado para el aprendizaje de un idioma de forma progresiva y práctica.

- **Acuerdo para el desarrollo del programa de posgrado «Máster Profesional en Dificultades de Aprendizaje y Problemas de Conducta».**

El Colegio y el **Grupo ALBOR-COHS** tienen establecido un Acuerdo Marco en materia de formación, en virtud del cual han firmado un Acuerdo para el **desarrollo del Máster Profesional** en Dificultades de Aprendizaje y Problemas de Conducta (Asesoramiento, Evaluación e Intervención PsicoEducativa), título propio de la División de Formación del GAC.

La solvencia académica y prestigio profesional de este Posgrado ha quedado acreditada de manera previa por los acuerdos establecidos con anterioridad por las entidades **Fundación CALVIDA y Grupo ALBOR-COHS** con diversas Universidades nacionales e internacionales: Universidad Internacional “Menéndez Pelayo”, UIMP, Universidad Privada “Fernando Pessoa”, (Portugal) y Universidad Privada “Marcelino Champagnat” (Lima-Perú).

A lo largo del curso **se programan cuatro sesiones presenciales**, de cuatro horas de duración (mañana de sábado) durante las cuales se desarrollan talleres prácticos sobre los temas ya estudiados.



B.5. La Ventanilla Única; comunicación oficial; secciones obligatorias. Carta de servicios y compromiso.

Hemos continuado con las siguientes estrategias: **Se han suprimido los baremos orientativos de honorarios** o cualquier otra recomendación sobre precios. **La cuota de inscripción o colegiación** no supera en ningún caso los costes asociados a la tramitación de la inscripción y el alta en los servicios del Colegio. Se ha potenciado el servicio de **atención a los usuarios y a los colegiados**, con obligación de resolver sus quejas o tramitarlas. Hemos favorecido **el envío y la recepción de la solicitud de colegiación por vía telemática**, así como la documentación necesaria; pero, la compulsión de documentos exige la presentación de los originales, en persona.

Y continúa **la transparencia en el funcionamiento** del Colegio, con la VENTANILLA ÚNICA, que está estructurada en las varias secciones:

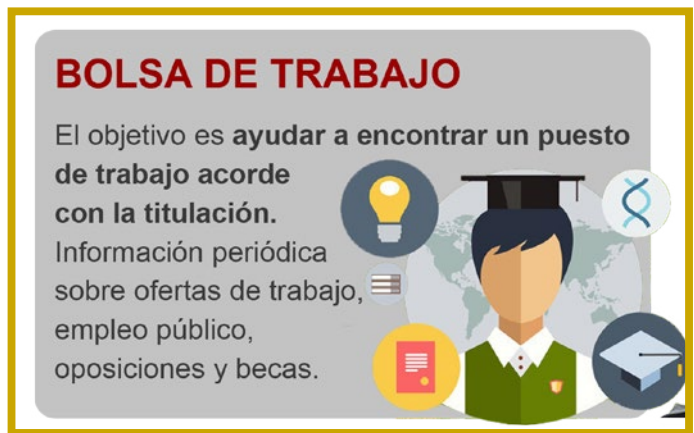
¿Qué es la ventanilla única?	Acuerdos
Información del CDL-CLM	Cursos
Trámites en el Colegio	Contactar
Convenio UCJC	Tablón
Acuerdo con Trinity College	

La **Carta de Servicios** permite la inferencia cualitativa de extrapolar la capacidad de trabajo del Colegio, su poder de convocatoria y representación, la ingente tarea diaria y extraordinaria, así como la eficiente y **dinámica explotación de sus recursos materiales, personales y funcionales**. Y todo ello, gracias a la confianza y apoyo de nuestros colegiados. **La Carta de Servicios del Colegio es un compromiso de buenas prácticas**. El Colegio ofrece una serie de servicios que resultan muy útiles. Hemos editado un panel informativo con los 24 servicios más habituales. Las ventajas de estar colegiado se visualizan en dichos servicios.

B.6. “El Colegio te informa”: empleo, bolsas, oposiciones, cursos, C.V., inglés, interinos, noticias educativas, ...

Hemos dinamizado un canal de comunicación del Colegio, en papel y pantalla; centenares de enlaces a contenidos documentales del máximo interés y actualidad; una política comunicativa con los objetivos de servicio, compromiso y **estrategia integrada de información profesional, científica, académica, educativa y cultural**.

«El Colegio te informa» es más que una cabecera tipográfica, **es un compromiso hecho realidad**, que ha exigido el seguimiento diario del devenir de los llamamientos a interinos, de las convocatorias de bolsas de trabajo, de las noticias sobre las oposiciones, etc.



«**INFOEMPLEO**»: El Colegio está atento a la evolución del empleo, y por eso, **informamos de puestos de trabajo en el mercado laboral (privado)**. La apuesta tradicional del Colegio sigue siendo la oferta pública de empleo y las convocatorias de oposiciones; pero, conocemos el interés de nuestro colectivo por el sector privado.



«**INFORMACIÓN CONTRASTADA SOBRE LAS OPOSICIONES**». Es claro el énfasis que el Colegio pone en sus comunicaciones sobre las diferentes oposiciones al Cuerpo de Maestros y al de Secundaria. **Hemos confeccionado el mapa de las plazas convocadas en 2017 por CC.AA.**, con los enlaces a Diarios y Boletines Oficiales para que haciendo click se pudiera visualizar el documento oficial de la convocatoria respectiva.



En el tema de la «FORMACIÓN PERMANENTE», desde el Colegio hemos dado a conocer los cursos MOOC online, gratuitos, con certificación/acreditación. MOOC es el acrónimo en inglés de Massive Online Open Courses. Sus características los hacen muy atractivos para nuestros colegiados: no tienen límites de matriculaciones, son online y tiene carácter abierto y gratuito. En cada curso hemos indicado la posibilidad de obtener certificaciones/acreditaciones.

«TRABAJAR Y APRENDER IDIOMAS» ha sido otro de nuestros programas informativos; el Colegio ha tenido muy claro que debíamos favorecer que los titulados superiores desempleados mejoraran su competencia idiomática y fomentaran las prácticas de la lengua inglesa.

En resumen, **SERVICIO, COMPROMISO Y ESTRATEGIA INTEGRADA** son los objetivos conseguidos con la política de comunicación, por la que recopilamos información de interés profesional, científico, académico, educativo y cultural, que es remitida a los colegiados. La virtualidad máxima de esta estrategia radica en los enlaces a los contenidos de los que se informa con detalle; **la imagen que proyectamos de “estar al día”, “ser un centro de documentación”, “contar con un equipo de expertos”, etc.**, beneficia sobremanera al Colegio.

C. ÁMBITOS ESPECIALES DE RELACIONES EXTERNAS DEL COLEGIO

C.1. Relaciones de ámbito nacional y autonómico: reuniones, ferias, foros, encuentros, salones didácticos.

- Reuniones del Consejo General de Colegios.

Creado en 1945, el Consejo General de Colegios Oficiales de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias es el **órgano de representación de los 24 colegios profesionales de ese nombre existentes** en el territorio español, que acogen a un total de unos 25.000

colegiados, en su mayoría docentes, aunque también se integran en nuestra institución otros colectivos profesionales (arqueólogos, correctores y traductores, historiadores, gestores del patrimonio, etc.)

El Consejo General ampara y **representa a los profesionales de la educación** en el territorio español: esta es, desde siempre, su razón de ser, por voluntad y por vocación. Asimismo, promueve iniciativas que contribuyan a mejorar la calidad de la educación, ya que aspira a convertirse en un factor clave para la dinamización e innovación de la docencia.

El **Pleno del Consejo General** está formado por todos los Decanos de Colegios Oficiales de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias y por todos los presidentes de Consejos Autonómicos de Colegios, si los hubiere. El Pleno se reúne dos veces al año; concretamente, en 2017, se celebraron reuniones en Madrid los días 2 y 3 de junio, y 17-18 de noviembre de 2017. En dichas reuniones el tema más trascendente fue el **proyecto de Ley de Servicios y Colegios Profesionales**, por las graves consecuencias para el futuro de los Colegios.



- Neurociencia en la Educación y el Encuentro Internacional de Aprendizaje.

El Colegio ha sido entidad colaboradora del evento *Neurociencia en la Educación*, protagonizado por el Dr. David Sousa, reconocido experto internacional en Neuroeducación, y en el que **participaron más de 300 docentes** llegados de toda España. **Advanced Learning, Instituto Internacional de Aprendizaje**, cuyo objetivo principal es contribuir a la transformación de la Educación en España, en estrecha colaboración con el Colegio Oficial de Doctores y Licenciados de Castilla-La Mancha (CDL-CLM), organizó el evento.

Bajo el título **Cerebro y Aprendizaje**, el Doctor Sousa pronunció una conferencia magistral, en el Ateneo de Madrid, sobre cómo aprovechar las últimas investigaciones en Neurociencia para mejorar significativamente los procesos de enseñanza y aprendizaje y conocer el funcionamiento y estructura del cerebro, y conocer que permite aumentar la motivación en el aula.

El **Encuentro Internacional de Aprendizaje** fue presentado por José Luis Blanco, Director General de Evaluación y Cooperación Territorial del MECD, quien declaró la importancia de la Neurociencia en la Educación, hasta tal punto que anunció que el Ministerio va a lanzar próximamente un **Plan Nacional de Neurociencia** para formar a los docentes.



«El solo hecho de que los neurocientíficos y educadores se están reuniendo para hablar demuestra que hemos superado una nueva frontera en nuestra profesión. Obviamente, no hay respuestas mágicas que garanticen el éxito de los procesos de enseñanza y aprendizaje. Los educadores saben que muchas variables afectan esta interacción dinámica, y muchas de ellas están más allá de la influencia o el control del maestro. **Lo que sí pueden controlar los maestros es su propio comportamiento** para aumentar sus probabilidades de tener éxito con más estudiantes».

- **La Comisión Permanente visitó el Salón AULA.**

El Salón Internacional de Estudiante y de la Oferta Educativa, AULA, en su 25 aniversario, sirvió para que la **Comisión Permanente obtuviera información sobre la oferta docente de universidades**, de estudios profesionales y en el extranjero, idiomas, voluntariado, academias, primer empleo y emprendimiento joven, entre otras.



La SEMANA DE LA EDUCACIÓN integró al Salón del Estudiante, **AULA**; el 8º Salón Internacional de POSTGRADO

y FORMACIÓN CONTINUA; el 21º Salón Internacional del Material Educativo y Recursos para la Educación, **RE-INTERDIDAC**, y el 16º Congreso Internacional y Feria Profesional **EXPOEARNING**. A la convocatoria se sumó, además, este año **SPAIN SKILLS**, las Olimpiadas Nacionales de Formación Profesional, organizadas por el Ministerio de Educación, Cultura y Deportes. Por otro lado, el Salón Internacional de Postgrado y Formación Continua, presentó **una completa exposición de masters, doctorados y estudios de postgrado**, por parte de escuelas de negocios, centros formativos, universidades, a los que se suman Colegios Profesionales, portales educativos, consultores de Recursos Humanos.

- **SIMO se afianza como referente en innovación para el mundo de los profesionales de la enseñanza.**

El SIMO recibió la visita de 9.442 profesionales - un 15% más que en 2016 - con **especial presencia de docentes, directores y equipos directivos de centros**, así como coordinadores TIC. Las herramientas y soluciones tecnológicas **al servicio de la innovación educativa**, han sido de nuevo el foco de atención de Simo Educación 2017, la feria en la que se da buena cuenta de que la tecnología cumple un papel fundamental como aliado de la actividad docente.



Junto a la oferta de marcas líderes en innovación tecnológica, grupos editoriales, distribuidoras de tecnología para los centros educativos, así como las **plataformas de gestión y de contenidos educativos**, otro de los grandes focos fueron las numerosas actividades organizadas en esta edición, con las intervenciones de más de 200 ponentes nacionales e internacionales y las presentaciones de 30 experiencias TIC llevadas a cabo en diversos colegios españoles. La oferta del salón ha reunido **un amplio repertorio de equipos tecnológicos** para el aula, como lo último en pizarras, pantallas y monitores interactivos con conexiones inalámbricas; ecoproyectores (tecnología láser-led), impresoras 3D en color con un espectro cromático, o PCs, tablets y smartphones.



- **VI Trinity Language Education Forum 2017.**

Trinity College London es una institución examinadora internacional - decana de los examinadores externos desde 1877 - que opera actualmente en más de 60 países. **Organiza y patrocina cada año un Foro de la enseñanza de idiomas** que reúne a los principales representantes del mundo de la enseñanza a nivel nacional e internacional, con participación de autoridades educativas europeas, nacionales y autonómicas, universidades públicas y privadas, centros docentes y editoriales.

El Colegio asistió invitado a la sexta edición del Foro, organizado y patrocinado por Trinity College London, con la colaboración del Centro Nacional de Innovación e Investigación Educativa (CNIIE), del MECD. **Se vieron experiencias de trabajos por proyectos en el aula AICLE**, metodologías bilingües a través de traducción audiovisual, el uso del video para la formación de futuros docentes, el papel de las tecnologías en el desarrollo de materiales para la Educación bilingüe, entre otras.

- **Diseño de un nuevo modelo educativo, cultural y deportivo, que contribuya a la recuperación social y económica de Castilla-La Mancha.**

El Gobierno de Castilla la Mancha, junto con los sindicatos CCOO y UGT, y la patronal de los empresarios CECAM, suscribieron **una Declaración Institucional para la concertación de un acuerdo marco** para la recuperación social y económica de Castilla la Mancha. Corresponde a la Consejería de Educación y Cultura el desarrollo del segundo bloque, para lo cual pretende desarrollar las *“Líneas Generales de la Política Educativa dentro del Pacto de Recuperación Social 2015-2020”*.

Para este objetivo, nuestro Colegio fue convocado a participar de forma activa en el mismo. En efecto, podemos hacerlo desde la experiencia que nos proporcionan **más de 30 años como coprotagonistas de la Historia educativa contemporánea de nuestra región**, en la que podemos acreditar tres valores fundamentales: el primero, nuestra más absoluta y profunda convicción de que todo tipo de modelo educativo ha de **sustentarse en unos valores, fines y principios éticos** que guíen toda acción educativa ulterior.

En segundo lugar, desde nuestra permanente y afanosa búsqueda de la calidad y el desarrollo profesional, **siempre al servicio del profesorado**, a través de la formación académica y permanente del mismo, contando con exitosas e innovadoras experiencias al respecto, como la acreditación al Plan Bolonia, o para el desarrollo de los programas bilingües, entre otros. Por último, palpando las necesidades “a pie de obra”, en los centros educativos, **podemos participar en el diseño de un nuevo modelo educativo**, cultural y deportivo, que contribuya a la tan ansiada recuperación social y económica.

C.2. Relaciones con Instituciones: «El Colegio asiste invitado».

- **I Jornadas sobre implicaciones educativas del Holocausto**

El secretario de Estado de Educación, Marcial Marín, aprovechó la conmemoración del Día en Memoria de las Víctimas del Holocausto para hacer un llamamiento **“al respeto de los Derechos Humanos, educar en tolerancia y defender nuestra Humanidad común”**. Así lo dijo en la inauguración de la Jornada *“Combatir la intolerancia y la violencia a través de la educación sobre el Holocausto”*.



Por ello, llamó a **“promover una escuela dialogante, como base de la convivencia pacífica**, que permita un crecimiento individual satisfactorio”, a la vez que destacó el papel de Europa “como cuna del pensamiento, de valores e ideales de convivencia y de paz, ejemplo de lucha por la igualdad y la tolerancia, pero también donde los extremismos han conducido a horrores como el Holocausto nazi, los exterminios en los Balcanes y la violencia contra las minorías”.

Destacar la presencia de Annette Cabelli, sefardí de Salónica que **fue capaz de sobrevivir a las condiciones infrahumanas de Auschwitz**. Con apenas 17 años fue deportada a Auschwitz junto con su madre, quien fue inmediatamente asesinada en la cámara de gas. Ella escapó a las sucesivas selecciones y sobrevivió, y contó su historia en la jornada sobre el Holocausto ofrecida desde el MECD.



- I Congreso Nacional de Neurociencia aplicada a la Educación

El I Congreso Nacional de Neurociencia aplicada a la Educación, dirigido por Violeta Miguel Pérez, directora del CNIIE, se celebró en el teatro Amaya de Madrid. **Durante las dos jornadas y media, pudimos escuchar a ponentes de prestigio** como Francisco Mora, Manuel Carreiras, Tomás Ortiz, Ignacio Morgado, Fernando Cuetos, Pilar Martín Lobo, José Ramón Alonso Peña, José Antonio Marina o José Ramón Alonso Peña.

El Congreso fue inaugurado por José Luis Blanco, Director General de Evaluación y Cooperación Territorial del MECD, quien enfatizó el hecho de ser docente e inspector y, circunstancialmente, estar de director general; por eso, estaba muy satisfecho rodeado de docentes, con quienes compartir conocimientos, investigaciones, experiencias, iniciativas y buenas prácticas, tanto institucionales como personales, en el ámbito de la neurociencia aplicada a la educación, **en el marco del Plan Nacional de Neurociencia.**

Durante su intervención, Marín destacó que el Plan está pensado para toda la comunidad educativa, ya que **se dirige a los alumnos**, para que puedan desarrollar todo su potencial desde su base neuropsicológica; **a los padres**, para que proporcionen un ambiente idóneo para el aprendizaje y desarrollo neurológico de sus hijos, y **a los profesionales de la educación**, para adquirir y desarrollar nuevas competencias profesionales actualizadas.



- I Congreso Estatal de Convivencia Escolar

En el marco incomparable del **Parador Nacional de Sigüenza**, se celebró con una asistencia masiva de profesores, cerca de tres centenares, el primer Congreso Estatal de Convivencia Escolar para poner en valor la fuerza

de la Educación, y mostrar que enseñar exige un paso más de lo que hasta ahora se venía ofreciendo: comprender que lo importante hoy en día no es dar con las soluciones, sino que lo fundamental es encontrar los problemas.

El acto de inauguración contó con la asistencia de **D. Iñigo Méndez de Vigo** y Montojo, Ministro de Educación, Cultura y Deporte. **D. José Manuel Latre Rebled**, Presidente de la Diputación y Alcalde de Sigüenza, y **D. Paulo Speller**, Secretario General de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura, que fue el encargado de la conferencia inaugural. Se celebraron ponencias, mesas redondas, actuaciones de éxito y paneles de comunicación, que se habían programado desde el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. El Colegio de Doctores y Licenciados de Castilla – La Mancha estuvo representado en este Congreso por el Decano y por **D. Javier Atance Ibar.**

- Unión Profesional celebra su Primera Edición de Premios, Medallas y Distinciones.



El Senado acogió la celebración de la Primera Edición de Premios, Medallas y Distinciones, organizada por Unión Profesional (UP) con el objetivo de reconocer a los Premiados su trabajo y trayectoria profesional ejemplar en el ámbito de la cultura social, la universidad, la comunicación y el derecho; en esta edición, los representantes de **los valores profesionales** premiados han sido el filósofo y escritor **Javier Gomá**; la catedrática en Medicina Legal y Forense y Medicina del Trabajo, **María Castellano**; el sociólogo y teórico de la comunicación, **Manuel Castells**; y el jurista y Consejero de Estado, **Miguel Herrero y Rodríguez de Miñón.**

En esta línea de reconocimiento, Unión Profesional ha otorgado una **Distinción a aquellos profesionales colegiados** que, elegidos por su corporación colegial, destacan por su excelencia en el ejercicio de su profesión. Hasta 28 distinciones han sido entregadas a dichos profesionales, representando la multidisciplinariedad y **unidad de las profesiones colegiadas**, cuyos Consejos Generales y Colegios Nacionales forman parte de la estructura de Unión Profesional. Eusebio Cadenas Cordero, Vicepresidente del Consejo General de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias, fue uno de los veintiocho distinguidos.

- Seminario Internacional sobre educación intercultural y derechos humanos.

En palabras de su directora, Tamar Shuali, “**el seminario pretendía reflexionar sobre la enseñanza del Holocausto (Shoah)** en el marco de la propuesta de la educación intercultural y Derechos Humanos, con el propósito de contribuir a la lucha contra “la discriminación, el fundamentalismo y otras actitudes radicales”.

El embajador de Israel en España, Daniel Kutner, incidió en que “enseñar la Shoah en la escuela es necesario para que los europeos de hoy y del futuro tomen conciencia de la importancia de defender nuestro sistema de valores surgido tras la II Guerra Mundial”. “La Shoah no es un acontecimiento histórico más del pasado: **sus repercusiones y sus enseñanzas siguen acompañándonos en el presente** y así será o debería de ser en el futuro próximo.

El seminario analizó de qué modo el ámbito de estudio de la Shoah y sus contenidos didácticos, **contribuye al reconocimiento del valor universal de los Derechos Humanos**, y planteó cómo puede la educación escolar, integrando estos contenidos al currículo, contribuir a la convivencia, a la no discriminación y al desarrollo de una sociedad inclusiva.



C.3. Difusión de las publicaciones del Colegio. Boletín, Gacetas y folletos. Soportes gráficos editados en imprenta o por autoedición.

La difusión de las actividades del Colegio por medio de **publicaciones periódicas es una seña de identidad de nuestra tradición colegial**. Tenemos dos cabeceras debidamente oficializadas y registradas, con ISSN y Depósito Legal; precisamente, la publicación denominada BOLETÍN DEL C.D.L. DE CASTILLA-LA MANCHA **alcanzó en julio de 2017 su número 42**; la segunda de las publicaciones periódicas, GACETA GRÁFICA Y DIGITAL, **lleva 37 números editados**.

GACETA GRÁFICA Y DIGITAL, es una publicación informativa, **con ISSN registrado (nº 2173-2566)** para la

edición en papel y otro ISSN para la versión digital (**nº 2173-2574**). También, en 2017, hemos editado **folletos informativos** sobre las actividades organizadas por medio de los Acuerdos firmados con Entidades.

C.4. Iniciativas en conmemoraciones culturales y educativas. Día Mundial de los Docentes. Premios TFG.

- **V Centenario de la muerte del Cardenal Cisneros.**

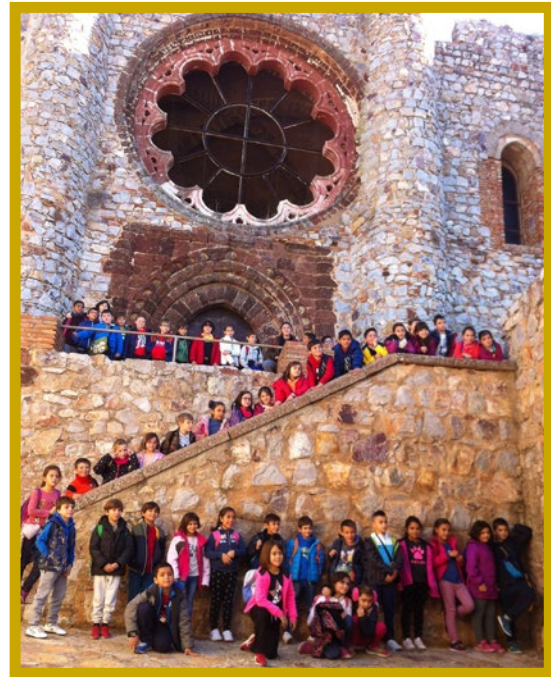


El Cardenal Cisneros nació en Torrelaguna (Madrid) en 1436 y falleció en Roa (Burgos) el 8 de noviembre de 1517. **Ostentó el arzobispado toledano desde 1493 hasta su muerte; llevó el capelo cardenalicio desde 1505.**

Estudió teología en Alcalá, Salamanca y Roma. Tras su finalización, en 1471, **fue nombrado arcipreste de Uceda**. En 1480 fue nombrado vicario general de la diócesis de Sigüenza. En 1484 decidió ingresar en la orden franciscana, y en 1492 la reina Isabel lo eligió para el cargo de confesor.

En 1493, fue nombrado arzobispo de Toledo, puesto desde el cual emprendió una serie de importantes reformas de la Iglesia. En 1504, tras la muerte de la reina Isabel, **Cisneros ocupó la regencia**. En 1505 el rey Fernando compensó al arzobispo con el capelo cardenalicio, otorgado por el Papa, y la dirección de la Inquisición.

Impulsó la creación de la Universidad de Alcalá (1498), a la cual se propuso dotar de los mejores teólogos y los mejores textos. Destacar su aportación a la edición de la Biblia políglota Complutense (1514-1517). Fiel en todo momento a Fernando, éste le **asignó la regencia del reino a su muerte (enero de 1516)**. Un año después murió camino de Valladolid, adonde se dirigía para encontrarse con el futuro monarca Carlos I.



- **800 años de la fundación de Calatrava la Nueva.**

En el año 2017 se cumplen **800 años de la fundación de Calatrava la Nueva**, por ello queremos conmemorar la efemérides histórica de este magnífico conjunto monumental, que tanto significó para el desarrollo y evolución histórica- social de los distintos territorios que dieron origen a nuestra provincia.

En 1217 Calatrava la Nueva se convirtió en **sede central de la todopoderosa Orden de Calatrava**, en este lugar, en torno a un primitivo castillo con varias torres y una muralla, **la Orden construye su convento central adscrito al Cister**, y allí estará hasta 1804 cuando lo abandona y se marchan a Almagro.

El Sacro Convento y Castillo de Calatrava la Nueva se encuentra enclavado en la cima del cerro del Alacranejo a 936 m de altitud, en el término municipal de **Aldea del Rey**, provincia de Ciudad Real; enfrente del castillo de Salvatierra, y entre ambos se encuentra el paso natural del puerto de Calatrava. **La situación estratégica de Calatrava la Nueva** le permite controlar una de las vías naturales más importantes que cruzan Sierra Morena y unen La Meseta con el valle del Guadalquivir.

Por tanto, con este recordatorio queremos hacer un llamamiento para que las instituciones y los ciudadanos se sumen a esa conmemoración, pues se trata del **casti- llo medieval de mayor tamaño, y mejor conservado de España**.

- **Valorar la profesión docente, objetivo del Colegio**

En misión imprescindible de los Colegios Profesionales de la Educación velar por la más alta consideración aca-

démica y el superior **reconocimiento social de todos los profesionales de la enseñanza**.

Desde el Colegio, en el Día Mundial de los Docentes, pretendemos que la conmemoración sirva de llamamiento a toda la sociedad, **para que maestros y profesores reciban el máximo apoyo**, porque son el núcleo esencial de la transmisión de conocimientos y valores y, al tiempo, el catalizador de toda transformación social.

Hacemos un llamamiento para alcanzar un **Pacto de Estado por la Educación**, que nazca desde el diálogo y el consenso entre todos -contando, por supuesto, con los profesores, fuerzas políticas y sociales-, **en aras de una Ley Orgánica de Educación estable y permanente**, que proporcione tranquilidad y seguridad a todos los componentes de la comunidad educativa, y que asegure definitivamente la financiación necesaria.

- **Reivindicamos dignificar la profesión docente y proclamamos el valor de la convivencia.**

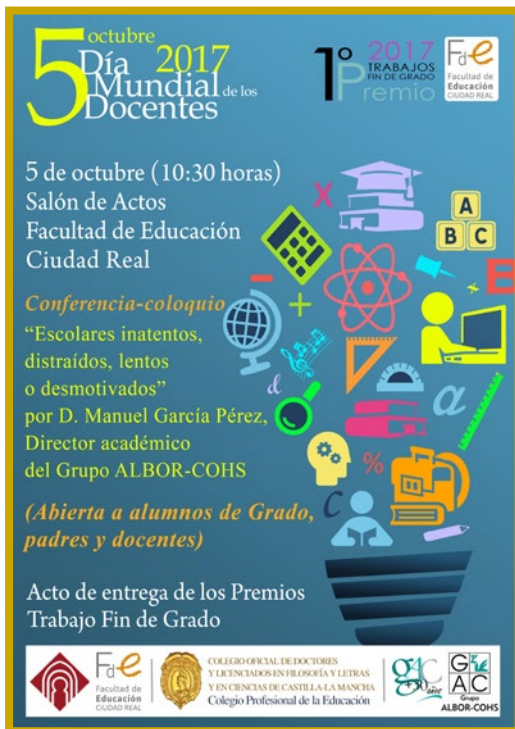
Si echamos la vista atrás, **en el año 1993 la Internacional de Educación (I.E.) y la UNESCO** declararon el 5 de octubre como Día Mundial de los Docentes, en homenaje al papel del profesorado y como reconocimiento a su trascendental contribución a la educación y el desarrollo.

En 2017, este Día se celebra en el marco de **la nueva Agenda de Educación 2030**, aprobada por la comunidad mundial el año pasado. La hoja de ruta de la nueva agenda, el marco de Acción para Educación 2030, pone de relieve el hecho de que **los docentes son esenciales para lograr una educación equitativa y de calidad**.

Deseamos que el lema de 2017, “**Enseñar con AUTONOMÍA empodera a los docentes**”, sirva para **poner en valor la promoción de la convivencia** desde la autonomía de los docentes.

- **Discurso del Decano en la Facultad de Educación, con motivo del Día Mundial de los Docentes.**

«Debemos explicar con brevedad el relato del encadenamiento de estos sencillos, pero fructíferos, acontecimientos: **Firmado un Acuerdo con la Facultad**. El Colegio firmó el Acuerdo de colaboración con la Facultad de Educación de la Universidad de Castilla-La Mancha, en Ciudad Real. En dicho Acuerdo se establecieron las vías de colaboración conjuntas: para la realización y organización del **Premio al Mejor Trabajo Fin de Grado** en Maestro de Infantil y Primaria. **Se otorgaría un primer premio de 1.000,00 euros** al autor del mejor TFG y un premio de 500,00 euros al autor del trabajo que quedará en segundo lugar.



Elegido el mejor momento, el Día Mundial de los Docentes ha de ser altavoz, faro y minarete: un altavoz para proclamar el convencimiento de que la Educación es **el valor máspreciado y la clave de las soluciones a las crisis**; faro para iluminar la meta de la dignificación de la profesión docente, que supone promover la valoración y el reconocimiento social del profesorado; y también minarete para pregonar medidas en pro de **docentes ilusionados**.

Aprovechamos que Don Manuel García es director de ensayos de trabajo para el desarrollo de investigaciones aplicadas. Hemos iniciado el desarrollo de un estudio sobre la atención del alumnado universitario en Grado de



Maestro en Educación Primaria y Grado en Maestro en Educación Infantil, aplicando la Escala Magallanes de Identificación de Déficit de Atención en Adultos (ESMIDA-A).

Les invito a conocer al Colegio Profesional de la Educación de Castilla-La Mancha y los servicios que les puede ofrecer. Y a los alumnos de esta Facultad de Educación os deseo que, **guiados por vuestros Profesores, alcancéis las mayores metas, soñad y lucha por ellas**».

- **Cuatro alumnas de la Facultad de Educación premiadas por sus Trabajos Fin de Grado (TFG).**

El primer premio, dotado con 1.000 euros y diploma, recayó en la alumna del Grado de Maestro en Educación Primaria **Esther de los Ángeles Carretero Almansa**, por su trabajo «*Diseño y desarrollo de un itinerario geoeducativo en Ciudad Real a través del cómic*». El segundo premio, con 500 euros y diploma, fué para la alumna del Grado de Maestro en Educación Infantil **Yolanda Sánchez Matas**, por su trabajo «*Impacto de un programa de intervención basado en habilidades motrices básicas en niños de 5 años con dificultades motrices y sociales*».



Además, se concedieron **dos menciones especiales a Beatriz Gómez Izquierdo** (Educación Primaria) y **María de la Sierra Gómez López** (Educación Infantil) por sus trabajos «*Divulgación de la ciencia para alumnado con ceguera total*» y «*Análisis comparativo entre el perfil de los estudiantes del Grado de Educación en España y Finlandia*», respectivamente.

C.5. Información dirigida a los centros educativos.

Hemos realizado una actualización de la base de datos de centros de Castilla-La Mancha, comprobando dirección postal y correo electrónico. También hemos **constituido**

una base de datos con centros de la Comunidad de Madrid. Este es el resumen estadístico de centros registrados en nuestras bases: **1.432 mail de Castilla-La Mancha y 1.650 mail de la Comunidad de Madrid**

CENTROS EDUCATIVOS CASTILLA-LA MANCHA								
PROVINCIA	REGISTRO POSTAL	REGISTRO TELÉFONO	MAIL CENTROS PUBLICOS			MAIL CENTROS PRIVADOS	MAIL CENTROS CONCERTADOS	MAIL CAIS
			CP	IES	VARIOS			
ALBACETE	313	292	94	45	34	1	25	80
C- REAL	401	385	177	56	34	0	40	68
CUENCA	154	122	38	29	38	0	8	33
GUADALAJARA	199	177	63	24	22	0	11	50
TOLEDO	506	474	209	59	28	2	45	119
TOTAL	1.573	1.450	950			3	129	350

CENTROS EDUCATIVOS MADRID				
TITULARIDAD	REGISTRO TOTALES	DIRECCIÓN POSTAL	CORREO ELECTRONICO	TELÉFONO
CP PUBLICOS	786	786	285	786
IES PUBLICOS	322	322	26	320
EEI PUBLICOS	483	483	65	470
RESTO CENTROS PUBLICOS	456	432	95	426
CENTROS PRIVADOS-CONCERT	611	611	541	595
CENTROS PRIVADOS	1.244	1.227	638	948
TOTALES	3.903	3.862	1.650	3.546

C.6. Relaciones públicas, especialmente en Navidad. Representación ante Entidades. Asamblea General de PSN.

Con motivo de la Navidad, siguiendo la tradición de felicitar las fiestas, el Colegio utiliza el medio tradicional del envío postal y el email. **Para su difusión por correo electrónico y postal**, preparamos una composición DIN A4; reproducía el cuadro de Fray Juan Bautista Maíno "Adoración de los Pastores" (Museo del Prado), con esta felicitación «Que la alegría de estas Fiestas perdure y se hagan realidad todas las ilusiones y esperanzas. Que los mejores anhelos de Paz, Felicidad y Solidaridad se cumplan en el año 2018».

La inspiración que siempre hemos recibido nos ha permitido confeccionar dos diseños relevantes con mensaje: composiciones dedicadas al **XXXV aniversario del Colegio en Castilla-La Mancha y el XL aniversario (1978-2018) de la Constitución Española**. Este calendario de mesa es el que hemos enviado a nuestra base protocolaria de autoridades, instituciones y entidades

La Asamblea General de PSN, que congregó a más de 30 representantes de Colegios Profesionales, ha servido para hacer públicas las principales cifras de la Mutua en 2016. El presidente de PSN, don Miguel Carrero, puso el foco en las magnitudes a las que más importancia se da en la entidad.



Para nuestro Colegio resultaron muy **alentadores los valores que defendió el presidente Carrero**: «Si existe una palabra que realmente define la esencia de PSN esa sería **solidaridad**. Todas y cada una de las acciones que ponemos en marcha no tienen como finalidad el beneficio económico. Nuestra meta es **la protección, la garantía y la tranquilidad**. Participación en los beneficios de la compañía a través de seguros o **servicios de valor añadido**, como residencias para mayores o escuelas infantiles.

El Decano del Colegio, pudo comprobar cómo el año 2017 ha servido, para reforzar la posición de PSN **como mutua de referencia para el colectivo de profesionales universitarios**, con saludables crecimientos en el volumen de ahorro gestionado. Es una satisfacción saber que **PSN pone a disposición de todos los colegiados alguna de las mejores opciones de ahorro**, además de contar con soluciones aseguradoras muy reconocidas en el campo de la **protección personal, familiar y profesional**.



D. ÁMBITOS EN FAVOR DE LA VISIBILIDAD DEL COLEGIO

D.1. El nuevo portal de Transparencia del Colegio y las secciones prescritas normativamente:

Se ha diseñado un documento interactivo dividido en varias secciones. **Memoria y presupuesto**: se puede consultar la Memoria del año 2016 y la información económica del Colegio. **Estructura y organigrama**: engloba la información institucional y la composición y atribuciones de los órganos de gobierno. **Estatutos, Reglamento y Códigos Deontológicos**: se recogen las publicaciones oficiales de las normativas regulatorias. **Convenios/Acuerdos**: permite consultar aquellas ventajas a las que pueden acceder todos los colegiados, en base a los acuerdos firmados con entidades. **Enlaces** a todas las webs del Colegio activas, a las leyes que regulan la transparencia y otros de interés (Portal de Educación JCCM y web del Consejo General). **Buzón interactivo de atención al ciudadano**: a través de un formulario se podrán enviar al Colegio dudas, consultas o sugerencias.

Estas son las secciones prescritas normativamente:

- Memoria y presupuesto

- Estructura y organigrama
- Estatutos, Reglamento y Códigos Deontológicos
- Convenios y Acuerdos
- Enlaces a las webs del Colegio



D.2. La gestión de la web elqguia.es: comunicados informativos periódicos mediante correos electrónicos y sms masivos.

Nuestra página web elqguia.es **se diseñó como mediateca informativa** donde ir colgando noticias y comunicados de interés, remarcados por el Colegio o confeccionados íntegramente. Durante 2017, cuantitativamente **hemos preparado más de 160 documentos** al hilo de la actividad educativa; los temas más frecuentes han tenido que ver con la convocatoria de oposiciones, las bolsas de interinos, resoluciones del DOCM, becas y ayudas, noticias de la actividad pública del Colegio, bilingüismo, exámenes Trinity, acuerdos firmados y sus actividades, etc.

La elaboración de cada uno de estos “e-mail” masivo “no es fácil, son muchas tareas convergentes, porque buscamos las mayores sinergias posibles. Hemos diseñado un triple nivel de información, cada vez más amplio y completo; el primero es la carátula de inicio con el titular, para dar paso a la síntesis de cada información en unas cinco líneas, superpuestas a la viñeta que hace de portada, y sobre la que se pincha para poder leer cada uno de los documentos descargados. Al ser correos electrónicos **cuidamos sobremanera el texto informativo que resume el contenido de cada una de las informaciones**.

Así pues, hemos continuado con la estrategia “estrella” de nuestras acciones: **el envío de correos y sms con enlaces documentales**. Es un material excelente, cuidado al detalle y con una información muy directa y clara, que se ve en la pantalla de siete mil móviles al instante. Todos y cada uno de los **veintinueve mensajes** finalizan con el enlace a la web elqguia.es para visualizar los pdf que iban adjuntos.

D.3. Noticias publicadas del Colegio

- **Worland** diseña para el Colegio el Plan Weekend 2017



La Academia Wordland, situada en pleno centro de Ciudad Real, es uno de los **centros especializado en la enseñanza de idiomas** de la capital manchega. Su andadura comenzó en 2012 de la mano de dos jóvenes, contando hoy con cinco profesores.

Los cursos se imparten los fines de semana, en este caso, los sábados, con el propósito de **hacer accesible el aprendizaje de idiomas a las personas que se encuentran trabajando** o fuera de Ciudad Real entre semana.

Wordland estira la semana e imparte un curso de **35 horas lectivas dividido en 10 sesiones** de 3,5 horas cada una. En cada una de las sesiones se dedica tiempo a trabajar las cuatro destrezas del examen: Reading, Writing, Listening y Speaking.

- **Cursos teórico-prácticos de preparación para el certificado ISE de Trinity.**

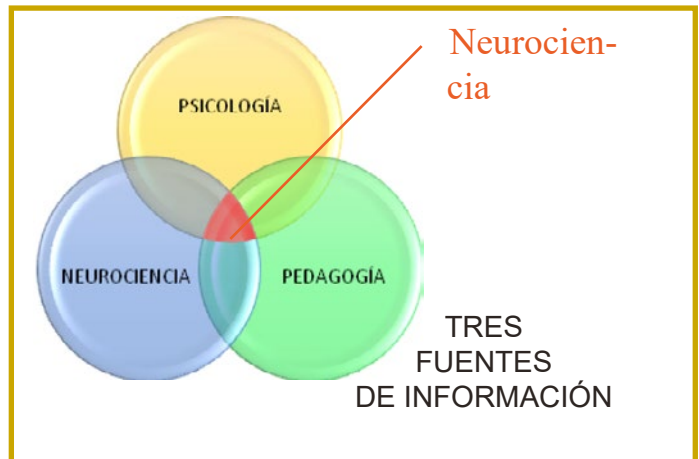
t & a centro de idiomas es una empresa familiar que comenzó su andadura en el año 2008, en Alcázar de San Juan (Ciudad Real), con el objetivo de ofrecer a sus alumnos **cursos de idiomas de gran calidad**. La directora del centro, **Virginia Herranz Mínguez**, como licenciada en Traducción e Interpretación, también apostó por la traducción ofreciendo dicho servicio.

El curso de ISE II consta de 35 horas y el de ISE III 41h, divididas en 3 horas los viernes por la tarde y otras 3 horas los sábados por la mañana, con la intención de que tanto trabajadores como desempleados puedan aprovechar esta oportunidad de prepararse los exámenes Trinity.

- **El Colegio promueve la innovación de la Neurociencia en la educación.**

Las últimas investigaciones en neurociencia revelan la importancia de conocer el funcionamiento del cerebro, vislumbrando su potencial y permitiendo crear estrategias que mejoren el bienestar humano. Han demostrado su impacto en el ámbito educativo, **relacionando el funcionamiento del cerebro con la forma de enseñar** del docente y de aprender del alumno.

Lo que hoy día se conoce como Neuroeducación permite adentrarnos en un nuevo paradigma educativo y comenzar a establecer **los principios sobre los que se sustente la nueva escuela del futuro**: Sistemas educativos que creen un aprendizaje compatible con el cerebro. Evaluaciones y currículo **adaptados a la manera de aprender del alumno**, entendiendo sus ritmos y plasticidad. Entornos de aprendizaje adecuados: **atractivos, tecnológicos y estimulantes** para el alumno. **Profesores con una formación científica** que les permita tomar las mejores decisiones en el aula.



- **Rueda de prensa para presentar el I Premio de Trabajo Fin de Grado, en la Facultad de Educación.**

El Colegio, convocó la celebración del Primer Premio de Trabajos Fin de Grado para alumnos de la Facultad de Educación de Ciudad Real, con un **primer galardón dotado de 1.000 euros** y un segundo de 500 euros, además de la posibilidad de concederse tres accésits de 200 euros.

El decano del Colegio, y la decana de la Facultad de Educación, **María del Rosario Irisarri**, presentaron, junto al presidente de la sección de Enseñanzas no Regladas, **Ángel Luis González Olivares**, la convocatoria de la primera edición de este premio que busca estimular y potenciar los resultados de investigación de los futuros profesores. Dicha convocatoria tiene previsto un **'Seminario de Metodología Trabajo Fin de Grado'** en modalidad online, gratuito y estructurado en cuatro ámbitos.



- **Reunión con el Presidente del Consejo Escolar del Estado, D. Ángel de Miguel Casas.**



En el Consejo General de Colegios nos reunimos con el **Presidente del Consejo Escolar del Estado, Ángel de Miguel Casas**; que es profesor de la Universidad Nacional de Educación a Distancia(UNED) y ha sido director de su Centro Asociado en Soria; Licenciado en Ciencias de la Educación por la Universidad Central de Barcelona y diplomado universitario por la Escuela de Magisterio de Soria; pertenece a los Cuerpos de Inspectores, al de Educación Secundaria y al de Maestros. Ha ejercido como profesor, orientador escolar y durante nueve cursos fue Director provincial de Educación en la provincia de Soria. **Ha sido director general de Formación Profesional del MECD.**

El presidente el Consejo Escolar del Estado explicó su función como **órgano de participación de los sectores más directamente relacionados con el mundo educativo**, El Consejo desarrolla también una labor consultiva, de asesoramiento y propuesta al Gobierno. Sus integrantes **dictaminan los proyectos de normas en materia educativa**, que tengan que ser aprobados por el Parlamento, el Gobierno o por el titular del Ministerio de Educación.

- **El Decano de Castilla-La Mancha redacta las enmiendas al Anteproyecto de Ley de Servicios y Colegios profesionales**

El Decano del Colegio cumplió con la tarea que se le encomendó en el Pleno del Consejo General, de **redactar las enmiendas a la lista positiva de colegiación**, sobre el texto dado por Unión Profesional, para justificar la inclusión de nuestras profesiones **en la categoría de colegiación obligatoria**, basándose fundamentalmente en las razones imperiosas de **interés general**.

Destacan las dos razones de interés general que justificarían la colegiación obligatoria en nuestros Colegios: **la protección del patrimonio histórico y artístico nacional, y la necesidad de un alto nivel en la calidad de la educación.**

La enmienda del art. 25.1.b) consiste en sustituir la expresión «y del patrimonio inmobiliario» por la citada en el artículo 3: **«y la protección del patrimonio histórico y artístico nacional»**, en defensa de las competencias propias de nuestros colegiados Arqueólogos y otros titulados en los ámbitos histórico-artístico.

También enmendó el texto propuesto por Unión Profesional, relativo a la Disposición adicional primera: **Obligaciones de colegiación** y propuso la redacción siguiente:

«En un Colegio de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias para ejercer las actividades que corresponden a **las profesiones de los Docentes y profesionales de la Cultura**, conforme al ordenamiento jurídico vigente, atendiendo a las **razones de interés general de garantizar un alto nivel en la calidad en la Educación** y la protección del Patrimonio histórico y artístico nacional, según el artículo 3 de la presente Ley.

- **El Colegio recibido en la Diputación Provincial de Ciudad Real**

En el Palacio de la Diputación Provincial de Ciudad Real tuvo lugar la reunión en la que participaron por un lado, el CDL-CLM, representado por su decano, junto con **la presidenta y secretario de la Junta de la Sección de Arqueólogos del Colegio**, Ana María Segovia Fernández y Ángel Aranda Palacios, y por otro, **el Vicepresidente de la Excm. Diputación de Ciudad Real**, David Triguero Caminero.



Se presentó al Vicepresidente de la Diputación el **Programa que ha puesto en funcionamiento el CDL-CLM denominado “Cómete la Historia”**. Un programa cultural y gastronómico enfocado para alumnos de Infantil, Primaria y Secundaria. Este proyecto nace de fusionar tres aspectos importantes en el desarrollo personal del alumnado, el protocolo en la mesa y en la cocina, juegos tradicionales y los 800 años del Castillo de Calatrava la Nueva, en Aldea del Rey. **Se solicitó a la Diputación medios para elaborar el material didáctico del Castillo de Calatrava la Nueva** para desarrollar la visita a dicho monumento.

Se consiguió el compromiso por parte de la Diputación Provincial, a la posibilidad de **acceder a la gratuidad del autobús y del guía**, que ellos mismo ofrecen en su programa, a los centros educativos que decidan participar en el programa del CDL-CLM “Cómete la Historia”, pudiendo ser beneficiarios esos centros tras realizar la correspondiente solicitud.

- **Cien alumnos del CEIP “José Maestro” de Ciudad Real participan en el programa cultural Cómete la historia.**

El Decano del Colegio agradeció el esfuerzo y dedicación del grupo de profesores del Colegio Público “Alcalde José Maestro”, quienes despertaron el interés de los alumnos de 3º y 4º de Primaria y de sus familias. Después, presentó la novedad pedagógica, que es la **Guía didáctica, editada por el Colegio**, bajo el título “Vamos a conocer el castillo de Calatrava la Nueva”.



La arqueóloga Concha Claros hizo de guía en la visita al castillo; por ello, explicó a los niños qué habían sido las Ordenes Militares, en especial de Orden de Calatrava, formada por monjes-guerreros, dirigidos por **el Maestro de Calatrava y las Dignidades militares** (Comendador, llavero) y las religiosas (Prior). En la visita guiada el castillo, los niños pudieron **recorrer las tres murallas y pasar por las tres puertas**: de los arcos, Norte y Portillo. En el interior pasearon por la calle de los artesanos, donde vieron un molino de sangre, una vivienda de artesano, hornos, fraguas e, incluso, un aljibe. Les llamó poderosamente la atención **el rosetón gótico de la iglesia**, y mucho más los sepulcros del interior en las capillas, tan bien restauradas. Al sur de la iglesia está **el claustro del convento**, en cuya sala capitular se reunían los monjes-guerreros, donde se conservan unas magníficas pinturas murales.

D.4. Noticias de nuestros colegiados

- **Arqueólogos-colegiados buscan determinar la población previa a la llegada de la Orden de Calatrava**

El sacro convento y castillo de Calatrava la Nueva, lo-



calizado en Aldea del Rey, está siendo objeto de **una nueva línea de excavaciones arqueológicas** cuya finalidad es determinar el origen de su población. En los trabajos, dirigidos por **Ana Segovia**, colaboran los **colegiados Angel Aranda Palacios, Concha Claros Bastante y Petra Martín Prado**; pretenden determinar qué población se asentaba en torno al castillo antes de que la Orden de Calatrava construyera allí su convento principal, que permaneció casi seiscientos años. Se está excavando una dependencia del recinto situado entre la primera y segunda muralla, donde también **se conservan unos baños, un aljibe de dos plantas, una torre con mazmorra** y otras nueve dependencias diferentes más. Asimismo, se trabajará al norte del arrabal, donde se descubrirán los muros de un edificio de grandes dimensiones asociado a la puerta de la primera muralla.

- **Comunicaciones presentadas en el Congreso Nacional de Arqueología Profesional.**

Se celebró en la ciudad de Zaragoza el I Congreso Nacional de Arqueología Profesional, **organizado por el Consejo General**. A este congreso han asistido varios miembros de la Sección de Arqueología de nuestro Colegio, acompañados por el decano, como muestra de apoyo a la investigación arqueológica. **Nuestros colegiados presentaron un total de cinco comunicaciones:**

En la primera jornada se expusieron dos trabajos, uno sobre **“La excavación y restauración del castillo y convento de Calatrava La Nueva.1991-2011”**, que corrió a cargo de Ana María Segovia Fernández. La otra comunicación ha versado sobre **“La recuperación y puesta en valor del castillo de Bolaños de Calatrava, Ciudad Real. (2003-2016)”**, realizada por Petra Martín Prado, Concha Claros Bastante, Ana María Segovia Fernández y Ángel Aranda Palacios. Igualmente, nuestro compañero José Ramón Fernández González presentó la comunicación **“LEGADOS: El aula arqueológica como recurso didáctico interdisciplinar en el centro educativo”**.



Por último, Ángel Aranda Palacios y Ana Segovia Fernández también han participado en la *mesa de debate sobre "Normativa en materia de Arqueología y Patrimonio Cultural a nivel Europeo, Nacional e Internacional sobre Patrimonio"*, presentando el **Código Deontológico de la Profesión de Arqueólogo**, que nuestro Colegio ha conseguido aprobar, con el objetivo de marcar y desarrollar las obligaciones y derechos de los arqueólogos.

- **Tesis doctoral de Juan Diego Gómez-Escalonilla: Motivación motriz.**

En la Universidad Camilo José Cela, defendió su **Tesis Doctoral: "Motivación Motriz. Una estrategia neuroeducativa para mejorar la participación activa del alumnado en su aprendizaje y generar percepción subjetiva de felicidad"**, que fue dirigida por la Dra. Eva Teba Fernández.



Nuestro colegiado nº 2.357, Juan Diego Gómez-Escalonilla Torrijos, ha merecido la calificación de **Notable** por su Tesis Doctoral sobre **la mejora de la participación activa del alumnado para ser feliz** aprendiendo a través de una forma de motivación intrínseca, neuromotivacional, denominada Motivación Motriz, con alumnado de cinco años en el CRA Ribera del Guadyervas (Toledo).

El tribunal, presidido por Dr. D. Ángel Luis González Olivares, profesor de la UCLM, estuvo integrado por otros cuatro Doctores de diferentes universidades,

Complutense, UCJC, UNIR; **elogiaron el marco teórico y empírico, y las conclusiones alcanzadas**; pero, sobre todo, destacaron la pasión y arrojo mostrado, y le animaron a seguir investigando.

- **El colegiado número 3.000 recibe la insignia del Colegio.**

El Colegio está demostrando un sólido crecimiento en constante evolución, lo que favorece el alto grado de **satisfacción de los colegiados activos y la llegada de nuevas colegiaciones**. El esfuerzo y trabajo del personal del Colegio se materializa en la mejora de nuestra posición e imagen, gracias al conjunto de **nuevos servicios, acciones y actividades en beneficio de los colegiados**.



En este contexto, **se ha producido el alta del colegiado número 3.000**; se trata de Óscar Navarro Martínez, natural de Cuenca, Maestro de Primaria en el Colegio Público San José de Calasanz (Tomelloso); cursó la Licenciatura de Filosofía y Ciencias de la Educación en la UNED (Universidad de Educación a Distancia); es Doctor en Pedagogía por la Universidad de Castilla-La Mancha.

Por tanto, se ha dado la feliz coincidencia de que **el colegiado número 3.000 sea un ejemplar de carrera docente**: Maestro, Licenciado, Doctor y Profesor de la Facultad de Educación de la UCLM. Por ello se le impuso la insignia del Colegio en un acto celebrado en Alcázar de San Juan.

- **Ángel Aranda y Petra Martín invitados en el Ciclo de Conferencias del Museo de La Merced.**

La Asociación de Amigos del Museo de Ciudad Real-Convento de la Merced invitó a nuestros compañeros arqueólogos, Ángel Aranda Palacios y Petra Martín Prado, a participar dentro del ciclo de conferencias que organizan desde hace varios años, los jueves por la tarde en el Museo de La Merced.



En esta ocasión, la conferencia presentada **versó sobre la evolución histórica del edificio del Museo de la Merced, desde sus inicios hasta la actualidad**, a través de los trabajos de rehabilitación realizados en los años 2005 y 2006, y de los cuales, nuestros compañeros trabajaron como Dirección Arqueológica en la supervisión de las citadas obras. **La conferencia titulada “La Merced: un convento, un instituto y un museo”** y fue expuesta por Ángel Aranda Palacios.

Se vio la documentación de las **diferentes fases constructivas**, que van desde el antiguo convento del siglo XVII, pasando por las obras y ampliaciones sufridas en la etapa como Instituto en el siglo XIX y XX, y finalizando en su adaptación como espacio museístico.

- **Solemne Acto de Investidura de cinco nuevos Doctores (colegiados).**



En el Campus “Almagro” de la Universidad Camilo José Cela (UCJC) se celebró el Solemne Acto de Investidura de los Nuevos Doctores del año académico 2016-2017. Ángel Luis González-Olivares, Presidente de Sección Profesional del Colegio, acompañó a los nuevos Doctores: **Juana María Anguita, Enrique Fradejas, Juan Diego Gómez-Escalonilla y Paloma Jiménez.**

Recordemos el 12 de diciembre de 2003 se firmó el primer Convenio de colaboración entre la Universidad Camilo José Cela y el Colegio de Doctores y Licenciados de Castilla-La Mancha. En 2006 comenzó la primera promoción de colegiados doctorandos, en las aulas del Colegio SEK-Santa Isabel, con diecisiete matriculados. El Doctorado se denominó **“Educación y Creatividad: aplicaciones tecnológicas, sociales y psicopedagógicas”**, y tuvo un carácter interdepartamental. Dichos estudios de Doctorado comprendieron la realización de 32 créditos; en el periodo de docencia se realizaron cinco cursos: Bases Metodológicas en la investigación, El Aula inteligente, Sistemas de Información y Educación, Inteligencia emocional, y Alumnos con alta capacidad.

ACUERDOS CON ENTIDADES

Descuentos especiales para colegiados

Información en CDL Castilla-La Mancha

A los diecisiete alumnos de 2006 se le sumaron otros tantos en 2007. Una de las principales virtudes del programa, amén de su novedad en la Comunidad, consistió en poner al alcance de todos los profesionales de la enseñanza una segunda titulación universitaria oficial, llegando hasta el Doctorado.

Así pues, lo que empezó en 2006 siendo un sueño, **se ha convertido en una realidad de absoluto éxito**, al lograr la máxima cualificación académica, el grado de Doctor, nuevos compañeros colegiados.

D.5. Publicidad de las ventajas para los colegiados; económicas, también. Cuadro de acuerdos con entidades y programas al servicio de los colegiados.

En virtud de los Acuerdos de colaboración firmados por el Colegio con diversas Entidades, **nuestros colegiados se ahorran las TASAS DE GESTIÓN en cada una de las acciones formativas**; dichas tasas oscilan en una horquilla de 55,00 a 100,00 euros; es decir, todo colegiado que participa en dichas actividades **compensa, como mínimo, la cuota semestral de 55,00 euros**; además, existen descuentos para sus familiares.



Todas estas actividades desarrolladas por el Colegio fideliza la confianza de nuestros colegiados y demuestra la capacidad del Colegio para prestar servicios, que es clave en nuestro indiscutible proceso de consolidación y fortalecimiento. Día a día los colegiados perciben un Colegio muy dinámico, que pone a su disposición más y mejores servicios, por lo que constatan claramente las ventajas de su colegiación.

El balance de 2017 arroja un crecimiento de las actividades del Colegio, con una mejora constante de la proyección pública de lo que somos capaces de ofrecer, poniéndolo a disposición de los colegiados.

D.6. Acciones de los otros ámbitos que también favorecen la visibilidad del Colegio:

Este informe es el mejor reflejo de todas y cada una de las acciones realizadas que dan una extraordinaria visibilidad al Colegio; vamos a reiterar las seis más destacadas, indicando entre paréntesis su epígrafe identificativo y número correspondiente:

- La comunicación con las Juntas y los colegiados (apartado A6).
- Los acuerdos firmados (apartado B4).
- La actualización de la Ventanilla única (B5).
- Las acciones desde “el Colegio te informa” (B5).
- La difusión de las publicaciones del Colegio (C3).
- La información a los centros educativos (C5).

EPÍLOGO

Desde la seguridad de nuestros firmes pilares de cimentación, el funcionamiento básico del Colegio hoy en día tiene unas bases sólidas que nos permite estar muy activos, inspirando la confianza de nuestros colegiados y la de entidades que nos solicitan acuerdos de colaboración, lo que mejora la capacidad de prestar servicios, tal y como refleja la excelente acogida de nuestra Carta de Servicios dónde confluyen los resultados visibles de las múltiples gestiones realizadas.

Nuestro compromiso con los colegiados en 2017 ha sido y continuará siendo esencial e irrenunciable, porque son la prioridad del Colegio, por ello tendremos que centrarnos en la calidad de nuestros servicios, cuidando primorosamente la gestión del día a día, para mejorar la aplicación de nuevas operativas más eficientes, para que el colegiado nos vea activos, innovadores y cercanos.

Finalmente, decir que estamos viviendo un mandato (2015-2018) crítico, difícil, de cambio de tendencia, muy condicionado por la economía (del Colegio) y por la política (local, regional y nacional). Se impone la inteligencia, la prudencia y la “eficacia de la paciencia” (Sta. Teresa de Jesús): «Nada te turbe, nada te espante, todo se pasa, que quien cree y espera todo lo alcanza».

Francisco C. Arévalo Campos, Decano



PROGRAMA “CÓMETE LA HISTORIA” Alumnos de Dinamarca visitan el castillo de Calatrava la Nueva y Almagro; intercambio del IES Bernardino del Campo (Albacete)

Un grupo de alumnos daneses se unen a la celebración del **Año Europeo del Patrimonio Cultural, 2018**, junto a nuestro Colegio Profesional de la Educación de Castilla-La Mancha. En este caso, con el Programa de visitas culturales “Cómete la Historia y conoce castillo de Calatrava La Nueva” junto con la visita guiada a nuestra joya de ciudad como es Almagro. **El grupo de jóvenes daneses proceden de Rejsby Europaeiske Efterskole.**



Así pues, y dentro del intercambio cultural que realiza el IES Bernardino del Campo de Albacete, 19 alumnos de Dinamarca junto con 25 alumnos de albaceteños (4º de ESO), **han podido disfrutar de una extraordinaria jornada cultural** con la visita por la mañana a Almagro, posterior degustación de una comida tradicional manchega en el restaurante Villa Isabelica y para finalizar la visita al Castillo-Convento. Toda esta jornada de visitas patrimoniales ha estado y guiada por los arqueólogos colegiados del CDL-CLM Isidro Hidalgo Herreros y Ángel Aranda Palacios.



En palabras de los profesores, tanto españoles como daneses, el viaje realizado a nuestra tierra y la participación en nuestro programa “Cómete la Historia”, **ha sido, de todas las excursiones que han realizado durante su estancia de 15 días en España, el que más ha gustado a este grupo de jóvenes.**

Se inició la jornada con **el recibimiento a en la ciudad de Almagro, donde les esperaba el Isidro Hidalgo Herreros**, quien les acompañó por los lugares más destacados de esta bella ciudad, como son sus calles, palacios, conventos, iglesias, plazuelas...etc., sin olvidar su magnífica plaza mayor y el Corral de Comedias.

A continuación marcharon a comer al **Complejo Villa Isabelica de Aldea del Rey**, donde les esperaba una suculenta comida manchega donde no faltaron unas sabrosas migas, entre otros platos. A dicha comida también les acompañó el Decano del CDL-CLM, Francisco Arévalo Campos, **dándoles la bienvenida a nuestra tierra y agradeciéndoles la elección de nuestra actividad** para conocer mejor nuestra región.



Tras la comida y ya por la tarde, finalizaron la jornada con la **visita guiada al Castillo-Convento de Calatrava La Nueva**, donde pudieron comprobar la grandeza de este monumento de la mano de **Ángel Aranda Palacios**, quien después de entregarles una unidad didáctica de nuestra actividad, les hizo entender la importancia histórica y artística de este lugar, **ya no sólo dentro de la historia medieval española, sino también de la historia europea.** Resultando ser un gran colofón para esta jornada y así, seguir con la celebración del año europeo del Patrimonio Cultural y que mejor forma que con jóvenes estudiantes europeos, en este caso de Dinamarca.

Ángel Aranda Palacios



VISITAS AL CASTILLO DE CALATRAVA

De nuevo un grupo de 110 alumnos de Primaria del Centro concertado "San Juan Bosco" de Puertollano

Dentro de la celebración del Año Europeo del Patrimonio Cultural, 2018, nuestro Colegio Profesional de la Educación viene realizando actividades para conmemorar dicho evento; en este caso, con el **Programa de visitas culturales "Cómete la Historia y conoce castillo de Calatrava La Nueva"**. Dentro de esta actividad, acabamos de realizar otra exitosa jornada con alumnos del centro concertado "San Juan Bosco" de Puertollano. En esta ocasión nos han acompañado un grupo de 110 niños de Primaria, de entre 6 y 8.



En este punto, recordar que el Año Europeo se centra en los niños y jóvenes, quienes están llamados a ser los guardianes de nuestro Patrimonio durante las próximas generaciones, **enfatisando en el valor educativo del patrimonio cultural**.

Se inició la jornada con el recibimiento a todos ellos en las instalaciones del Complejo de Villa Isabelica, donde se presentaron los arqueólogos que les guiarían en la visita a la fortaleza, así como **los profesionales de hostelería y animadores juveniles que les atenderían en el restaurante**.

Tras una breve muestra de la actividad y una exposición visual de los lugares del castillo y convento que visitarían los pequeños, se dividieron en dos grupos. De este modo, **con grupos más reducidos, se facilitó un mayor disfrute de los pequeños**. Uno de ellos inició la jornada con las actividades gastronómicas, mientras que el otro comenzó con la visita a la fortaleza con los arqueólogos **Ángel Aranda y Concha Claros**, para después intercambiarse en sus actividades.

Durante el trayecto desde el Complejo al castillo de Calatrava la Nueva, los arqueólogos fueron explicando a los niños el **entorno natural** y la relación histórica existente entre el castillo de Salvatierra con el de Calatrava la Nueva.

La explicación estuvo destinada a estimular los sentidos, **enseñando los materiales constructivos, con los que fue construida la fortificación**, de manera que los niños pudieran tocar todos esos elementos. Se explicó de manera muy visual los distintos espacios y **las personas que los ocupaban**, como por ejemplo la calle de los artesanos, con los herreros, carpinteros, alfareros, panaderos...etc., o la zona conventual con las celdas de los monjes guerreros, su claustro y refectorio.



Para finalizar, todos se reunieron de nuevo en el Complejo Villa Isabelica, donde degustaron el menú, **pudiendo participar los propios niños en la elaboración de algunos de los platos, caso del bizcocho** que realizaron en las cocinas y que luego tomarían de postre. Con ello, todos los participantes, tanto los niños como profesoras quedaron muy contentos de todas las actividades realizadas en el día.



La Semana de la Educación 2018 recibió a más de 146 mil visitantes

Un total de 423 entidades educativas participaron en esta nueva convocatoria volcada en la educación del futuro.

La quinta edición de la SEMANA DE LA EDUCACIÓN, que organizó IFEMA, en la Feria de Madrid, se saldó con un importante éxito de participación, al recibir a un total de 146.415 participantes, entre profesionales y público, y reunir a 423 empresas, instituciones y entidades, procedentes de 12 países y 282 actividades. El crecimiento del Salón se debió al aumento de la oferta, así como a la incorporación de nuevas áreas como SCHOOLS DAY y el Congreso RED.

De esta forma, la SEMANA DE LA EDUCACIÓN revalidó su condición como la primera feria del sector educativo en España. La principal novedad, este año, fue la incorporación del nuevo espacio SCHOOLS DAY “Día de las Familias y de los Colegios”, que presentó a las familias un amplio abanico de propuestas, para ayudarles a decidir el mejor colegio donde iniciar la escolaridad de sus hijos. En este espacio, participaron 71 colegios y empresas.

La SEMANA DE LA EDUCACIÓN, de nuevo reunió a AULA, Salón Internacional del Estudiante y de la Oferta Educativa, al 22º Salón Internacional del Material Educativo y al nuevo Congreso de Recursos para la Educación, INTERDIDAC Congreso RED; también al 9º Salón Internacional de POSTGRADO Y FORMACIÓN CONTINUA, y al 17º Congreso Internacional y Feria Profesional EXPOEARNING.

El lema de esta edición de la SEMANA DE LA EDUCACIÓN “Conectando con la educación del

futuro” tenía que ver con uno de los ejes en los que puso su foco la convocatoria, la promoción de la Ciencia, que tuvo su espacio en la nueva área expositora Planeta Ciencia.

La SEMANA DE LA EDUCACIÓN destaca por las actividades que promuevan la convivencia educativa en los centros y espacios escolares, y en esta ocasión ha acogido diversas iniciativas que vehiculan estos mensajes a través de intervenciones artísticas, que se alinean con el objetivo de proporcionar la apreciación y la formación en disciplinas artísticas, por la que también se apuesta en AULA.

AULA 2018 contó con una importante presencia el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, y la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid; la Orientación volvió a tener un importante papel, tanto la impartida en los propios stands, como en el área que habilitó nuevamente el Salón. En esta edición, destacó, además, el nuevo área de Planeta Ciencia, en donde a través de una intensa programación de demostraciones en los distintos stands, se quiso contribuir a potenciar el valor de la Ciencia. En este sentido, el Escenario Aula acogió también una interesante programación de actividades y talleres.

Por otro lado, AULA sirvió de escenario para la entrega de distinciones a la comunidad educativa. Es el caso de los II Premios ARTESpacios – AULA, creados por la Universidad Autónoma de Madrid, con el objetivo de apoyar y fomentar la innovación educativa, así como la presencia de la educación artística en las aulas y centros educativos.



ACUERDO EN PRO DE ACOGIMIENTO FAMILIAR

Jornada formativa de ASOFACAM en Ciudad Real



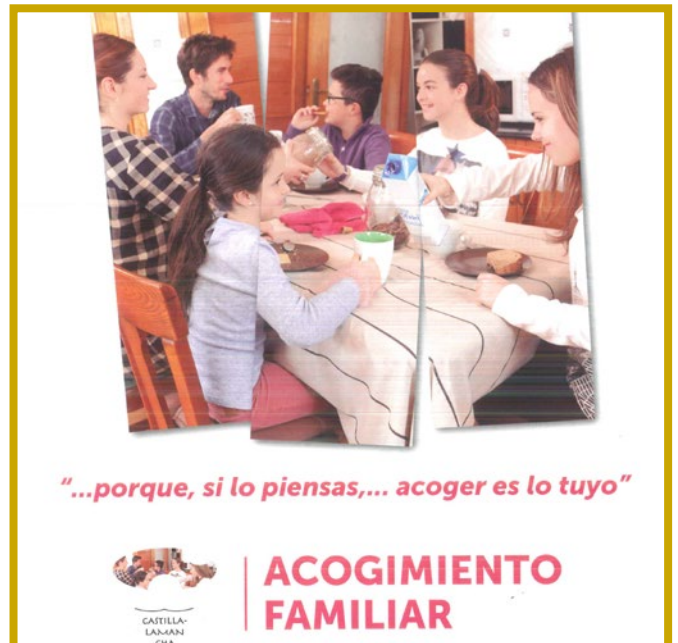
El pasado sábado, las familias de acogida de menores **compartimos un día de formación**. Como siempre, el objetivo principal de nuestra jornada fue la convivencia entre familias, con la importante presencia, también, de nuestros hijos, que esperan siempre con impaciencia estas oportunidades de volver a encontrarse y compartir juegos y experiencias.

Todo ello fue posible gracias a la colaboración de la concejalía de Juventud del Ayuntamiento de Ciudad Real que nos brindó las **magníficas instalaciones del Centro Joven**, y gracias, también, a la ayuda del grupo Scout Chaminade que, junto con Isabel, Marina y Carlos, de Asofacam, procuraron que no les faltara animación a los jóvenes y pequeños.



Los mayores tuvimos la oportunidad y el placer de escuchar a **Javier Romeu Soriano, técnico de acogimiento familiar de la Comunidad Valenciana** y padre de acogida, que desde su doble vertiente nos habló del delicado mundo de relaciones en el entorno del acogimiento familiar. A partir de la clarificadora metáfora del mapa de una ciudad fue desgranando para nosotros las dificultades de comunicación que pueden presentarse entre familias de acogida, familias biológicas, técnicos del acogimiento, administración... y las posibles estrategias para sortearlas.

Tras la charla continuamos profundizando en este mismo tema con **una mesa redonda** en la que participaron, además del propio Javier Romeu, **Mari Paz Morales**, jefa de la Sección de Menores de Bienestar Social de Ciudad Real, **Noelia Pérez**, psicóloga del programa de Acogimiento Familiar, **Raquel Oliver**, educadora del mismo programa y **Nieves Verdugo**, madre acogedora con años de experiencia y miembro de Asofacam.



Se hicieron interesantes aportaciones desde cada uno de los diferentes puntos de vista, técnicos, administración, familias, y hubo un animado turno de preguntas con la participación del público

La jornada terminó con la comida compartida y un café coloquio donde **las familias pudieron exponer sus necesidades** de las que la asociación se hace eco. Nuestro agradecimiento a todos los que han participado y a quienes de una forma u otra nos apoyan y apoyan la causa del acogimiento familiar.



Indicador de riesgo del producto

1 / 6

Este número es indicativo del riesgo del producto, siendo 1 / 6 indicativo de menor riesgo y 6 / 6 de mayor riesgo.



Hacemos normal lo excepcional

En **PSN** trabajamos para alcanzar la excelencia. Por eso, nuestros seguros de ahorro están entre los productos que ofrecen mejores rentabilidades del mercado. **PSN Ahorro Flexible** permite obtener un interés técnico garantizado por PSN mínimo del 1,30% y **con total disponibilidad** de la inversión. Para algunos esto es algo excepcional. Para nosotros es parte de nuestro día a día y del compromiso con nuestros mutualistas.

Ahora
Interés Técnico Garantizado **1,80%***

* Rentabilidad neta del 1% para aportaciones o patrimonio hasta 500.000€. De dicha rentabilidad se deducirá la prima por cobertura de fallecimiento según edad del asegurado. El interés técnico garantizado será aplicable hasta el próximo 30 de junio de 2018, siendo revisable trimestralmente con un interés técnico mínimo garantizado del 1,3%.



VIDA



PENSIONES



INVERSIÓN



RESPONSABILIDAD CIVIL



DECESOS



AUTO



Hacemos normal lo excepcional

En PSN trabajamos para alcanzar la excelencia. Por eso hemos conseguido ofrecer **una rentabilidad superior al 4% durante más de 7 años consecutivos en nuestros productos de ahorro y mixtos**. Para algunos esto es algo excepcional. Para nosotros es parte de nuestro día a día y del compromiso con nuestros mutualistas.

4,20%

Rentabilidad en 2017*

* Rentabilidades pasadas no garantizan rentabilidades futuras. La rentabilidad real varía en relación a la fecha de contratación, la parte de las primas destinada a coberturas distintas de la de ahorro y el porcentaje de P.B. de que dispone cada producto.



VIDA



PENSIONES



INVERSIÓN



RESPONSABILIDAD CIVIL



DECESOS



AUTO

Ventajas y beneficios de estar colegiado

PUESTA EN VALOR DE LA COLEGIACIÓN OBLIGATORIA



Canal comunicación

Recopila información de interés profesional, académico, educativo y cultural, que se remite a los colegiados por email.

01



Web oficial del Colegio

Ofrece tramitaciones administrativas y colegiales a través de la Ventanilla Única. Informa de actividades programadas por el Colegio.

02



Condiciones ventajosas

Seguro de salud con ASISA; seguros coche, moto, hogar y negocios con ZURICH; Banco Sabadell en PRO de los Colectivos Profesionales

03



Secciones Profesionales

Los colegiados pueden integrarse en ellas, según las áreas que consideren de su interés, y colaborar en su mayor operatividad.

04



Plan Weekend con Wordland

Descuento para colegiados, "Plan Weekend": curso en 10 sesiones para preparar los exámenes de Trinity ISE II (B2) o ISE III (C1)

05



Convenio Banco Sabadell

Devolución anual del 10% de la cuota colegial para quien la domicilie en la cuenta Expansión Pro.

06



Registro de Peritos Judiciales

Formado por los colegiados que puedan actuar como Peritos Judiciales (titulación más formación jurídica básica).

07



Oposiciones Docentes

El Colegio proporciona periódicamente información sobre las convocatorias de oposiciones docentes, por CC.AA. y promueve cursos de preparación

08



Cambios legislativos

Información sobre novedades y cambios legislativos; conocimiento y puesta al día.

09



Auerdo con t&a centro de idiomas

Cursos teórico-prácticos para preparar los Certificados ISE de Trinity College London. Precios especiales para colegiados del CDL-CLM.

10



Uso de aulas de formación

Posibilidad de hacer uso de instalaciones del CDL (Ciudad Real y Alcázar de San Juan), con petición previa y bajo disponibilidad.

11



Valorar la profesión

El CDL ayuda a querer y valorar la profesión, entendida como vocación que da sentido a nuestra vida y la llena.

12



Cuota colegial deducible

De los rendimientos de trabajo para docentes en centros privados (concertados y no concertados) y autónomos.

13



Convenio con Trinity College

Centro examinador regional en Alcázar de San Juan. Se convocan exámenes oficiales mensuales para certificados ISE y GESE.

14



Asesoría jurídica

El Colegio tiene acordados los servicios de asesoría jurídica gratuita con el despacho De la Osa-Abogados. Previa cita

15



Carné profesional

Tú seña de identidad profesional, acredita la cualificación profesional, atestigua la colegiación

16



Boletín y Gaceta Gráfica y Digital

Contenidos de interés educativo, cultural y profesional. Se distribuye a colegiados, instituciones y entidades.

17



Oferta servicios del Grupo PSN

Previsión Sanitaria Nacional oferta a los colegiados condiciones especiales en sus seguros y servicios integrados para cubrir todas las necesidades.

18



Cursos de formación

Nuestro objetivo principal es mejorar las competencias de los profesionales, para el desempeño de sus funciones.

19



Compromiso: empleabilidad

Objetivo: ayudar a encontrar trabajo acorde con la titulación. Información periódica: ofertas empleo, becas, oposiciones.

20



Seguro Responsabilidad Civil

En condiciones ventajosas para pedagogos, psicopedagogos, peritos, arqueólogos, traductores e intérpretes y seguros RC para docentes.

21



Acuerdos con entidades

Advanced Learning, Educasapiens, INNOVA Profesional, y Consejo General, en el ámbito formativo, técnico y servicios

22



Inmersión lingüística inglés

Acuerdos con las entidades Naturenglish y Sheffield Centro para programas de inmersión en lengua inglesa.

23



Asesoría psicopedagógica

Atención a las demandas del colegiado, relacionados con su actividad profesional.

24



Gabinete de prensa

Mantiene contacto con los medios de comunicación. Periódicamente publica noticias de interés interprofesional.

25

